



## AUTOINFORME GLOBAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

(Extensión máxima recomendada 20-25 páginas)

### Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD:	
ID Ministerio	2501965
Denominación del título	Grado en Psicología
Curso académico de implantación	2010/11
Web de la titulación	<a href="https://www.uma.es/facultad-de-psicologia/">https://www.uma.es/facultad-de-psicologia/</a>
Convocatoria de renovación de acreditación	2020/2021
Centro o Centros donde se imparte, en caso de ser un título conjunto especificar las universidades donde se imparte	Facultad de Psicología y Logopedia de la Universidad de Málaga

### I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

**Criterio 1:** El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

#### Análisis

##### 1.1. Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título.

El Grado en Psicología publica su información en la [web](#) de la Facultad de Psicología y Logopedia, dentro del dominio de la Universidad de Málaga (UMA), cuyos contenidos se detallarán más adelante. En el curso 2016-17 se realizó un intenso esfuerzo de reorganización de la web de la Facultad de Psicología y Logopedia de cuyos aspectos fundamentales se informó a la Junta de Facultad en su [sesión de 14 de diciembre de 2016](#).

Además de la web propia, la titulación se ha venido publicitando institucionalmente dentro de la oferta de grados de la UMA, con enlaces a la web del grado desde las secciones de [oferta de grados](#) en la web de la UMA, así como en la oferta de grados del [Distrito Único Andaluz](#).

La web del Grado en Psicología está organizada y diseñada para una navegación cómoda de cara a los intereses del alumnado potencial o del que ya cursa el título, donde lo más requerido se encuentra más accesible. Para el alumnado potencial, la web incluye por ejemplo, una [ficha resumen del plan de estudios](#) en la que se puede tener una visión general del título. De igual forma, en esta web, en el [apartado del Grado en Psicología](#) se facilita el acceso directo a información relevante del título como las [guías docentes](#) de las diferentes asignaturas y la [Memoria de Verificación y modificaciones de la misma](#).

Respecto al estudiantado potencial, además de la web del centro, el título participa en [Destino UMA](#). Se trata de un programa organizado por el Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Málaga para la difusión de las titulaciones impartidas en la Facultad de Psicología y Logopedia entre los estudiantes de bachillerato. Este programa incluye: visitas guiadas a la

Facultad de Psicología, jornadas de puertas abiertas, así como jornadas de información en municipios de Málaga.

Por último, se informa a la Sociedad de noticias relevantes en el ámbito de la psicología y del Grado en Psicología, a través de la comunicación con los principales medios informativos de la sociedad malagueña (algunos ejemplos: [diario SUR](#), [La Opinión de Málaga](#)). De igual forma, en la web de la UMA se publican noticias relevantes del grado.

Para el alumnado que cursa el Grado la web incluye toda la información necesaria. En la banda horizontal superior se presentan accesos directos a la siguiente información:

- **El Centro:**
  - [Departamentos](#) responsables de la docencia y profesorado.
  - Órganos de gobierno, incluyendo equipo decanal, junta de centro, comisiones y consejos. De todos estos órganos se incluye información sobre sus componentes y, si procede, actas y reglamentos.
  - Informes del centro, económicos y referidos al nuevo edificio que albergará el título el curso 2021-2022.
  - Información sobre cómo llegar al centro
- Como comentábamos, en la pestaña relativa [apartado del Grado en Psicología](#) se facilita el acceso directo a información relevante del título como las [guías docentes](#) de las diferentes asignaturas y la [Memoria de Verificación y modificaciones de la misma](#).
- [Posgrados](#). en esta pestaña el estudiantado podrá consultar toda la información sobre la oferta de posgrados disponibles para los graduados en psicología:
  - Títulos de másteres oficiales: [MPGS](#) y [MIISC](#).
  - [Programa de Doctorado de Psicología](#)
  - [Grupos de Investigación del Centro](#)
  - [Títulos Propios](#)
- [Calendario](#). En esta pestaña se actualiza cada curso la información relativa a horarios docentes y calendarios de exámenes (todas las convocatorias oficiales).
- **Servicios**. Por último, la última pestaña que aparece en la banda horizontal superior de la página ofrece toda la información sobre:
  - [Biblioteca](#)
  - [Servicio de Información, Conserjería y atención al Usuario \(SICAU\)](#)
  - [Campus Virtual](#)
  - [Aulas TIC](#)
  - [Horarios y reservas de espacios](#). En este enlace se pueden reservar los espacios disponibles en el centro.
  - [Secretaría](#). Este es un apartado amplio que incluye horario, directorio, plazos y solicitudes, turnos, acreditación de un segundo idioma y toda la [Normativa Propia](#) y [Normativa General](#) .
  - [Quejas y Sugerencias](#)

Por otro lado, en la banda vertical de la derecha se presentan accesos alternativos a información ya descritos (Gobierno y Secretaría), así como accesos directos a más información relevante del grado

como:

- En la página web de las Prácticas Externas se pueden consultar normativas, calendarios, centros de prácticas, y adjudicaciones, así como los nombres del responsable, las coordinadoras y el apoyo administrativo de esta actividad académica.
- En la página web del Trabajo Fin de Grado (TFG) se incluye el reglamento, el procedimiento para la solicitud y asignación de temas, los títulos de los TFG defendidos hasta el momento y algunos de los mejores trabajos fin de grado presentados en las [Jornadas de Investigación](#) organizadas por la Facultad de Psicología y Logopedia.
- [Promoción del empleo](#). En este enlace se incluye información sobre los perfiles profesionales de Psicología, empleabilidad y emprendimiento, el plan de actuación para la Orientación Profesional (PAO), la Memoria de resultados de dicho plan y la valoración de los estudiantes de las actividades efectuadas.
- [Inserción Laboral](#). En este apartado de la página Web pueden consultarse los informes sobre la situación laboral de los estudiantes egresados de la Facultad de Psicología y Logopedia, elaborados por la Unidad de Prospección Ocupacional de la Universidad de Málaga.
- [Programas de Movilidad](#). Se recoge toda la información relativa a los programas de movilidad.
- [Laboratorios de la Facultad de Psicología](#). Se incluye aquí el reglamento de adjudicación y uso de los laboratorios, así como información de todos los laboratorios del centro.
- Enlace directo a la revista de la Facultad de Psicología [Escritos de Psicología](#)
- Enlace al [Servicio de Atención Psicológica](#)
- Además de los enlaces a la información del [Premio Juan Huarte de San Juan](#) y de la [Plataforma para el Desarrollo de la Psicología](#), es muy interesante la pestaña para acceder al [Archivo de Actividades](#). Ahí alumnado y profesorado pueden encontrar boletines informativos de todo lo acontecido en la facultad desde septiembre del 2016, actividades docentes efectuadas y las semanas culturales.
- Por último, en esta columna hay un acceso directo al buzón de quejas y sugerencias [Quejas y Sugerencias](#).

Además de la página web descrita, el estudiantado tiene una [Sala virtual propia en el campus virtual](#) de la Facultad de Psicología y Logopedia. Aquí se recoge toda la información relativa a las Jornadas de bienvenida, las adjudicaciones finales de las Prácticas Externas, de los cambios de turno, y del TFG. Cualquier otra comunicación considerada de interés se puede efectuar a través de este foro. Es importante destacar el esfuerzo realizado para informar y orientar a los estudiantes de nuevo ingreso a través de las [Jornadas de Bienvenida](#) que desde el curso 2016-17 se extienden a lo largo de toda la primera semana de docencia.

Contamos igualmente con presencia en las redes sociales ([Twitter](#) e [Instagram](#)). La actualización de estas redes está a cargo del SICAU en coordinación con el equipo decanal.

#### **1.2. Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas, etc.**

Anualmente, en Consejo de Gobierno, se aprueba el calendario académico y el Plan de Ordenación docente (POD) de la UMA, por el cual se regulan todos los mecanismos referentes a la



Ordenación Académica, con resoluciones, plazos e instrucciones para su ejecución. La organización docente de la Facultad de Psicología y Logopedia (y, dentro de ella, del grado en Psicología) sigue el procedimiento y el cronograma habilitado por el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado (VOAP), y soportado por la aplicación informática PROA (Programa de Ordenación Académica de la Universidad de Málaga) a través de la Web. Los diferentes grupos de interés involucrados en la toma de decisiones en este proceso participan a través de su representación en los Departamentos, la Junta de Centro y en la Comisión de Ordenación Académica (COA). Una vez que la organización docente es aprobada, primero en Junta de Centro y posteriormente en Consejo de Gobierno, toda la información sobre las guías docentes se actualiza en el programa PROA. Como hemos mostrado anteriormente, desde la web del grado se encuentran enlaces directos a la web de PROA, donde la información se encuentra actualizada.

En lo que respecta al calendario académico y horario del grado, se aprueba anualmente en la Junta de Centro. La actualización de esta información en la web de Grado en Psicología, así como de otra información referida al listado de centros de prácticas, líneas y tutores/as de TFG, realización de actividades formativas, etc., corresponde a los vicedecanatos y coordinadores respectivos.

Por otra parte, como ya se ha comentado, cada curso se habilita un espacio dentro del Campus Virtual de la Facultad de Psicología y Logopedia, "Sala de alumnado" y también una "Sala de profesorado". Ambos espacios están destinados a mantener el contacto constante y actualizar la información más relevante para el alumnado y profesorado. Así por ejemplo, en la [Sala de Profesorado](#), los/as docentes colocan los cronogramas de sus asignaturas así como las incidencias de docencia. Es posible acceder tanto a la [Sala de alumnado](#) como a la [Sala de profesorado](#).

1.3.

### Fortalezas y logros

Creemos que la web del centro ofrece una información muy completa y actualizada a la que se puede acceder de forma fácil y rápida.

Como se puede constatar a través de los indicadores IN28 e IN52 (en una tabla más adelante) la satisfacción del alumnado y profesorado con la información pública relativa al título es buena.

### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

#### Debilidades

La UMA no tiene el personal técnico necesario para colocar en la web las novedades y actualizaciones de la información y dicho trabajo recae en el equipo decanal.

La Facultad podría tener un papel más activo en las redes sociales, sin embargo, la realización de las labores propias del equipo decanal y la actualización continua de la web hacen que no quede tiempo suficiente para la atención y actualización de las redes sociales.

#### Decisiones de mejora

El Centro reiterará su petición de personal técnico especializado que se ocupe de la gestión de la página web del centro y los departamentos, así como de las redes sociales.

### Información COVID19



Desde finales de febrero de 2020, a raíz del aumento de la incidencia del contagio de la enfermedad por coronavirus (COVID-19), la Universidad de Málaga habilitó un espacio destacado en la web institucional para dar cuenta de las recomendaciones de prevención y de las actuaciones llevadas a cabo por la institución:

<https://www.uma.es/informacion-covid-19/info/123065/informacion-general/>

En el apartado sobre Docencia no presencial se detallan las principales decisiones y orientaciones acerca de la suspensión de actividades docentes de carácter presencial (teóricas y prácticas) llevadas a cabo en el curso 2019-2020, así como recomendaciones para el PDI y para las personas responsables de centros y departamentos de la Universidad de Málaga referidas a la actuación docente en este periodo:

<https://www.uma.es/informacion-covid-19-docencia-no-presencial/>

En la página web del Centro responsable de este título también se habilitó un espacio con la información correspondiente del COVID19:

<https://www.uma.es/facultad-de-psicologia/info/123873/informacion-covid-19/>

En el siguiente [enlace](#) se pueden consultar varios informes donde se recopilan las acciones realizadas con motivo de la pandemia del COVID19.

## Evidencias

Cada uno de los apartados debe incluir el enlace a las evidencias imprescindibles. En caso de que las evidencias aportadas no sean públicas y se encuentren ubicadas en una aplicación/gestor documental, el autoinforme deberá contener las contraseñas de acceso.

Dentro de este Criterio I, y debido al carácter público de la mayor parte de la información descrita, las evidencias se han aportado en el apartado de *Análisis* a través de enlaces a páginas web.

En lo que respecta a los espacios del Campus Virtual Sala de alumnado y Sala de profesorado, es posible acceder utilizando **la clave: accesodeva**.

ENLACES DE INTERÉS	
Página web del título	<a href="https://www.uma.es/grado-en-psicologia">https://www.uma.es/grado-en-psicologia</a>
Página del RUCT	<a href="https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?codigoCiclo=SC&amp;codigoTipo=G&amp;CodigoEstudio=2501965&amp;actual=estudios">https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?codigoCiclo=SC&amp;codigoTipo=G&amp;CodigoEstudio=2501965&amp;actual=estudios</a>
Informe de verificación	<a href="http://deva.aac.es/seguimientoTitulos/common/verInformeVerificacion.asp?idtitulo=459">http://deva.aac.es/seguimientoTitulos/common/verInformeVerificacion.asp?idtitulo=459</a>
Guías docentes	<a href="https://www.uma.es/centers/subjects_center/facultad-de-psicologia/5015/">https://www.uma.es/centers/subjects_center/facultad-de-psicologia/5015/</a>
Planes de mejora del título	<a href="https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=27&amp;mode=list&amp;perpage=1000&amp;search=&amp;sort=2">https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=27&amp;mode=list&amp;perpage=1000&amp;search=&amp;sort=2</a>

	<a href="#">91&amp;order=DESC&amp;advanced=0&amp;filter=1&amp;advanced=1&amp;f_291=&amp;f_280=&amp;f_279=GRADUADO%2FA+EN+PSICOLOG%C3%8DA+POR+LA+UNIVERSIDAD+DE+M%C3%81LAGA&amp;f_274=&amp;f_273=&amp;f_281=&amp;f_292=&amp;f_272=&amp;f_283=</a>
Memorias de resultados del título	<a href="https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=4&amp;mode=list&amp;perpage=10&amp;search=&amp;sort=0&amp;order=ASC&amp;advanced=0&amp;filter=1&amp;advanced=1&amp;f_39=&amp;f_40=&amp;f_44=1022%09GRADUADO%2FA+EN+PSICOLOG%C3%8DA&amp;f_41=&amp;f_42=&amp;f_43=&amp;f_45=">https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=4&amp;mode=list&amp;perpage=10&amp;search=&amp;sort=0&amp;order=ASC&amp;advanced=0&amp;filter=1&amp;advanced=1&amp;f_39=&amp;f_40=&amp;f_44=1022%09GRADUADO%2FA+EN+PSICOLOG%C3%8DA&amp;f_41=&amp;f_42=&amp;f_43=&amp;f_45=</a>
Informes Seguimiento de la DEVA	<a href="http://deva.aac.es/API/1/seguimiento/informe/publico/459/9/3">http://deva.aac.es/API/1/seguimiento/informe/publico/459/9/3</a>
Autoinformes de Renovación de la Acreditación previos	<a href="https://drive.google.com/file/d/1ZCdbeH4Du9q2_QCv0x5uGS0sB9ooc_QC/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1ZCdbeH4Du9q2_QCv0x5uGS0sB9ooc_QC/view?usp=sharing</a>
Informes de Renovación de la Acreditación DEVA	<a href="http://deva.aac.es/seguimientoTitulos/common/verInformeFinal.asp?idtitulo=459&amp;idconvocatoria=2&amp;tipo=ACRED">http://deva.aac.es/seguimientoTitulos/common/verInformeFinal.asp?idtitulo=459&amp;idconvocatoria=2&amp;tipo=ACRED</a>
Publicación de los resultados del título	De forma personalizada se publican una tabla resumen de indicadores en la página web del título <a href="https://www.uma.es/grado-en-psicologia">https://www.uma.es/grado-en-psicologia</a> Tabla resumen de los indicadores del título que se publica en la web <a href="https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNDRlNzlkNmItNmU0Ny00MDcwLTg1ZjUtYzlwZWl5YzkyMjkwIiwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTYzNmItNDNhZC04MDdILTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOiJh9">https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNDRlNzlkNmItNmU0Ny00MDcwLTg1ZjUtYzlwZWl5YzkyMjkwIiwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTYzNmItNDNhZC04MDdILTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOiJh9</a>
Sistema de Garantía de la Calidad	<a href="https://calidad.cv.uma.es/course/view.php?id=2">https://calidad.cv.uma.es/course/view.php?id=2</a>

INDICADORES	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
IN28. Nivel de satisfacción del estudiante con la información pública del título en la web	3,24	3,30	3,65	3,62
IN52. Nivel de satisfacción del profesor con la información pública del título en la web				4,35



## II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

*Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.*

### Análisis

#### 2.1. Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC.

El Sistema de Garantía de la Calidad de la Facultad de Psicología y Logopedia (SGC), aplicable al Grado en Psicología, se diseñó siguiendo las directrices del Programa AUDIT de la ANECA. El SGC se compone de un Manual del Sistema de Garantía de la Calidad (MSGC) y de un Manual de Procedimientos (MPSGC). El MPSGC fue diseñado desde el último trimestre de 2007 hasta abril del 2008, recibiendo informe inicial de valoración positiva condicionada (julio 2008), informe de reevaluación positivo (marzo 2009) y valoración global final positiva (julio 2009). Se inició, por tanto, su implantación en octubre de 2009 (curso 2009/10). Los [Procesos del SGC](#) se han actualizado recientemente. En consonancia, la Facultad de Psicología y Logopedia ha actualizado en 2019 los procesos de calidad propios: Los Procesos Estratégicos (PE01-PE03), Claves (PC01-PC11) y de Apoyo (PA01-PA05). Este es un proceso dinámico que requiere de evaluaciones periódicas. Aún se está actualizando el Manual del SGC del Centro en la web, pendiente de las directrices generales de la Universidad que está trabajando en la actualización del Sistema de Garantías de la Calidad en estos momentos. Se espera presentar dicho manual al Consejo de Gobierno de la UMA durante el primer semestre del curso 2020-2021.

Los procesos del SGC se publican en la página web del Centro, en el apartado Calidad:

<https://www.uma.es/facultad-de-psicologia/cms/base/ver/base/basecontent/28257/calidad/>

Concretamente, en el apartado SGC:

<https://www.uma.es/facultad-de-psicologia/info/76972/sistema-de-garantia-de-calidad-de-la-facultad-de-psicologia/>

Manual de procedimientos

Se pueden consultar los procesos aprobados a fecha actual.

Por otro lado, los procesos del SGC se están rediseñando y se pueden consultar en la Sala de Coordinación del SGC de los Centros:

<https://calidad.cv.uma.es/course/view.php?id=2>

Una vez que el nuevo SGC esté aprobado se difundirá en la web del Centro.

Además, la Junta de Centro en sesión ordinaria celebrada el pasado 19 de marzo de 2019 ([Actas 2019](#)), aprobó las [líneas estratégicas de la Facultad de Psicología y Logopedia](#), en su mayoría alineadas con las líneas estratégicas de la UMA.

Anualmente se realiza una Memoria de Resultados del SGC, publicada en la página web de la Facultad de Psicología y Logopedia. Dentro de esta memoria, se recogen los resultados del SGC, aplicados al Grado en Psicología.



El SGC del Centro inicialmente disponía de 65 indicadores (algunos generales de Centro y otros diferenciados por titulación). Actualmente se cuenta con un total de 52 indicadores cuyos resultados se publican en el Observatorio de Resultados de la Universidad de Málaga:

<https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>

Además, en la página web del título se publica una tabla con los principales indicadores del título y el enlace del Observatorio para la posible consulta del resto de indicadores. Entre los indicadores se recogen las cuatro tasas propuestas por la Comisión Universitaria para la Regulación del Seguimiento y Acreditación (CURSA). Durante el curso 2019-2020, la Comisión de Garantía de la Calidad reunida el 10 de diciembre de 2019 ([Actas 2016-2020](#)) y la Junta de Centro en sesión ordinaria celebrada el 18 de diciembre de 2019 ([Actas 2019](#)) aprobaron los [Objetivos-Indicadores del centro](#), correspondientes a los objetivos a conseguir relativos a siete indicadores fundamentales: IN05 Tasa de ocupación de la titulación, IN11 Tasa de rendimiento, IN12 Tasa de éxito, IN13 Tasa de eficiencia, IN14 Tasa de evaluación, IN16 Tasa de abandono del estudio, y IN18 Tasa de graduación.

Toda la documentación del SGC se encuentra registrada en una página del campus virtual, la [Sala de Coordinación del SGC](#). Se trata de una sala de libre acceso para que cualquier persona pueda consultar la documentación. La Comisión de Garantía de la Calidad del Centro (CGC) tiene un perfil específico para poder trabajar la documentación del SGC (procesos, actas, fichas de planes de mejora, memorias, etc.).

En la web del Centro se difunde [información del SGC](#) que se considera pública. En la web del [Grado](#) también se difunde información del SGC: tabla resumen de los principales indicadores con acceso al Observatorio de Resultados de la Universidad, así como acceso a documentación del SGC (planes de mejora, memorias de resultados, etc.).

## **2.2. Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.**

Se están cumpliendo los procedimientos establecidos en la Memoria de Verificación. Tal y como indica el proceso estratégico [PE03. Medición, análisis y mejora continua](#), la CGC de la Facultad de Psicología y Logopedia realiza un seguimiento trimestral del Sistema (reuniones periódicas de la Comisión, quedando evidencia en las [actas de las reuniones](#) y una revisión anual del mismo que queda reflejada en las [Memorias de Resultados](#) del SGC. En estas memorias se reflejan las reflexiones de la CGC sobre la situación del Sistema, el nivel de cumplimiento de los objetivos, acciones de mejora del curso académico que ha finalizado y los resultados de los indicadores, definiéndose nuevos objetivos y acciones de mejora, en función de los resultados obtenidos. La planificación de objetivos y acciones se incluyen en las Memorias de Resultados, disponiéndose también de [fichas](#) en la aplicación en Campus Virtual que controlan los responsables, donde se incluyen el plazo de ejecución, los procesos vinculados, etc. Esta planificación hace que el Centro cuente con [planes de mejora](#) por curso académico para el Grado en Psicología. Las características del Plan de Mejora del título se exponen en el apartado 2.6.

## **2.3. Contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título.**

El SGC tiene una estructura consolidada y probada, y, con alguna limitación que se señalará, constituye un buen instrumento de análisis y medida para la mejora del título. En este subapartado, así como en los siguientes, se tratará de dar prueba de ello indicando cómo se desarrolla el ciclo de la calidad en el Centro y aplicado al título.

De forma muy resumida, las principales herramientas con las que cuenta el SGC para recabar información son las siguientes:

-Cuestionarios realizados por el Servicio de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social: Cuestionario satisfacción de estudiantes, Cuestionario de satisfacción de profesorado,



Cuestionario de egresados, cuestionarios a PAS.

- Cuestionarios realizados por el Centro Andaluz de Prospectiva: Cuestionario de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado.
- Datos de indicadores. El centro ha establecido los objetivos indicadores en diciembre de 2019.
- Sistemas de quejas, sugerencias y felicitaciones.
- Informes de seguimiento de la agencia de evaluación.

Junto a la evaluación realizada desde el SGC, en el Grado en Psicología se han diseñado cuestionarios de elaboración interna para conocer la calidad de diversos procesos como: la elaboración del [Trabajo Fin de Grado](#) (TFG), las [Prácticas Externas](#) (PE), la [coordinación](#) horizontal de curso, las [jornadas de bienvenida](#) al alumnado de nuevo ingreso, o las [actividades de orientación](#) profesional. En todos los casos, dichas evaluaciones internas de la calidad son completadas de forma anónima por cada estudiante.

Es importante destacar, además, la evaluación llevada a cabo sobre el título como parte de un **Proyecto de Innovación Educativa del Centro** (*PIE17-051: COORDINACIÓN VERTICAL Y HORIZONTAL COMO FOCO CENTRAL DE LOS PLANES DE MEJORA DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DOCENTE*). Tras el proceso de evaluación para la renovación de la acreditación del título de Grado en Psicología, se pusieron de manifiesto una serie de deficiencias y debilidades sobre las que había que elaborar planes de mejora. Así pues, con el objetivo general de aumentar la calidad del título, y partiendo de los resultados del proceso de evaluación para la renovación de la acreditación, se propuso este PIE. A través del estudio de la Memoria de Verificación, las guías docentes y cronogramas de las asignaturas, la recogida de la opinión y sugerencias del alumnado, así como las reuniones de los equipos docentes, se evaluó el estado del título en ese momento. Partiendo de este análisis, se diseñaron y aplicaron cambios dirigidos a la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje, incidiendo en la coordinación vertical y horizontal entre asignaturas. Se destaca la importancia concedida en el proyecto a la implicación del alumnado, siendo esto un factor clave en la calidad de los programas universitarios. El proyecto se estructuró en dos fases diseñadas para conseguir los objetivos propuestos. En las tablas 1 y 2 se sintetizan objetivos y actividades efectuadas como método de trabajo ([Ver en archivo adjunto](#)).

Creemos que este estudio, liderado por el equipo directivo del centro y con la implicación directa de la Comisión de Ordenación Académica, los Consejos Coordinadores de Curso, la Comisión de Garantía de la Calidad, docentes y estudiantes, ha permitido evaluar y mejorar la calidad del título en profundidad.

En cuanto a las recomendaciones recibidas en la última evaluación a la que se sometió el título para su reacreditación, se han atendido todas con éxito. Se explica de forma más detallada en la **tabla 3 del [archivo adjunto](#)**.

#### **2.4. Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos.**

La Comisión de Garantía de la Calidad (CGC) de la Facultad de Psicología es el órgano encargado de las propuestas y del seguimiento de todo aquello relacionado con el SGC. La CGC se reúne (según establece su [Reglamento](#)) como mínimo una vez al trimestre. Sus acuerdos, recogidos en actas ([Actas 2016-2020](#)), se difunden en la página web de la propia Facultad, en el menú de Calidad. La [composición de la CGC](#) se ha modificado desde su inicio a la actualidad, incluyendo como Vocales a los Coordinadores de los títulos de Grado y Máster (recomendación de la DEVA durante el seguimiento de los títulos), al Coordinador de la CGC del Programa de Doctorado en Psicología, así como a los responsables del Equipo Decanal de las PE, de la Movilidad de los estudiantes, de la Orientación y de la Infraestructura y Recursos para la enseñanza, de la Secretaría académica y de un estudiante, formado especialmente en temas

relacionados con la perspectiva de género. Para el análisis del Plan de Estudios y las áreas susceptibles de mejora, es necesario que los títulos estén debidamente representados y contar con la visión globalizadora del Equipo Decanal, que en la práctica son los que recogen las evidencias o registros de muchos de los procedimientos que desarrolla el SGC.

#### **2.5. Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.**

Actualmente, toda la información del sistema de garantía de la calidad está disponible en la Sala de [Coordinación del Sistema de Garantía de Calidad](#) de la UMA. Esta sala virtual permite hacer más dinámico el acceso a la información, utilizando un entorno más accesible y conocido por el personal de la UMA, a la vez que genera un espacio de trabajo, debate y repositorio de documentación. Los Planes de mejora se recogen también en este Campus Virtual; en el apartado “Buscar” se puede hacer una búsqueda por titulación.

Por otro lado, los resultados resumidos más relevantes de la titulación se encuentran en la pestaña de [calidad](#) de la web de la Facultad de Psicología y Logopedia.

#### **2.6. El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.**

La CGC analiza cada curso, los indicadores de calidad, los resultados de los cuestionarios, los objetivos y las valoraciones de las acciones de mejora del curso anterior. Con este primer análisis se fijan los objetivos para el nuevo curso y los planes de mejora. Estos planes están constituidos por acciones de mejora que son comunes a todos los títulos del centro, así como acciones que son exclusivas del título. Por tanto, el título cuenta con un [Plan de Mejora](#) explícito cuyo seguimiento permite confirmar el adecuado desarrollo del mismo (para acceder a los planes de mejora del título en este [enlace](#) se puede buscar seleccionando el centro “Facultad de Psicología” para los planes anteriores al curso 19-20 y “Facultad de Psicología y Logopedia” para los planes del curso 19-20). En las fichas de las acciones de mejora figuran los responsables de la ejecución, los recursos utilizados, un plan para su desarrollo, el responsable de cierre, el procedimiento de valoración y la valoración de la acción de mejora al cierre de la misma. Todas las acciones de mejora tienen la duración de un curso y, tras su valoración de cierre, se determina si es necesaria su propuesta o no para el siguiente curso.

Las conclusiones de los resultados del análisis que se realiza del título quedan plasmadas en las Memorias de Resultados, disponibles en el apartado de [calidad](#) de la web del centro.

#### **2.7. Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC.**

Como se ha comentado en los apartados anteriores, todas las modificaciones para la mejora del título surgen del estudio en profundidad de los resultados de las medidas de evaluación descritas en el punto 2.3, analizando por tanto indicadores y resultados de la implantación de los planes de mejora propuestos en cursos anteriores.

En este punto queremos de nuevo hacer alusión a las modificaciones derivadas del PIE17-051 ya mencionado en el punto 2.3. En el curso 2016-2017 se comenzó el proceso de reflexión docente descrito. De este complejo proceso de evaluación de la calidad del título se ha derivado una Solicitud de Modificación de la Memoria de Verificación del Grado en Psicología, aprobada por la Junta de Facultad en sesión celebrada el 18 de diciembre de 2019. Todos los resultados de este [PIE](#), incluyendo la solicitud de modificación de la memoria de verificación, se pueden consultar en una página del campus virtual accediendo con la **clave PIE17-051**.

#### **2.8. Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora**



#### **derivadas del proceso de seguimiento.**

En relación con el cumplimiento de las acciones de mejora, este dato se puede consultar accediendo al protocolo de búsqueda de las [fichas de acciones de mejora](#). Seleccionando en “Grado en Psicología”, las acciones con un cumplimiento “en proceso” (planteadas antes del curso 19-20) aparece exclusivamente una [acción de mejora](#), diseñada en el curso 2017-2018, relativa a la consecución de un máster en psicología Educativa. Se espera culminar las negociaciones durante el curso 2020-2021. Por otro lado, no hay ninguna acción de mejora no cumplida hasta el momento.

#### **Fortalezas y logros**

**El sistema para la garantía de la calidad en el Grado en Psicología** está ya plenamente instaurado en el título, funcionando de manera continua y eficaz. Tanto los instrumentos de medida como los mecanismos establecidos para su revisión permiten tener una visión clara de los puntos fuertes y débiles del título. Esto a su vez soporta la planificación de mejoras cada curso.

**El Servicio de Calidad de la UMA** es un apoyo indispensable, resolviendo dudas e incidencias con una celeridad admirable (dado el escaso número de la plantilla que lo compone) y actualizando una enorme base de datos que permite al centro tener una visión histórica y actual del estado del título.

**La Sala de Coordinación del sistema de Gestión de la Calidad** sita en el campus virtual es muy completa, accesible y de fácil manejo, facilitando enormemente el trabajo de las/os coordinadoras/es de calidad de los centros.

**El Proyecto de Innovación Educativa** llevado a cabo ha posibilitado una reflexión en profundidad de los aspectos docentes del grado. Uno de los puntos fuertes de este proyecto ha sido la destacable **implicación de docentes y alumnado**. El profesorado ha participado activamente a través de encuestas individuales, en asambleas, en reuniones de equipos docentes, de Consejos de Departamento, en los Consejos Coordinadores de Curso, la Comisión de Ordenación Académica, y la Comisión de Garantía de la Calidad. El alumnado ha participado a su vez de manera individual en diversas encuestas, y a través de sus representantes en grupos focales y reuniones con los/as coordinadores/as de curso. El intercambio de puntos de vista entre todos los grupos implicados llevó a modificaciones inmediatas en los contenidos de las guías docentes, dirigidas a evitar solapamientos y a cubrir lagunas en la formación de nuestros estudiantes. Finalmente, la Junta de Centro ha aprobado una **Solicitud de Modificación de la Memoria de Verificación del Grado en Psicología** que recoge todas las mejoras propuestas como resultado del proyecto mencionado. Debemos destacar que este proceso de reflexión se inicia tras la última reacreditación del título en 2015, prestando especial atención a los cambios sugeridos en ese momento por el Comité Evaluador de la DEVA.

Para aumentar la participación del PAS en las mejoras del título se creó el [Consejo de Administración y Servicios](#). Los representantes que integran este consejo participan anualmente en el plan de mejora anual del título (en los aspectos que le competen).

#### **Debilidades y áreas de mejora implementadas**

El Sistema de Calidad conlleva una excesiva **carga de trabajo burocrático**. A veces, la energía necesaria para cumplir con los informes a elaborar y fichas a cumplimentar es tanta que podría restar tiempo y



esfuerzo para la reflexión y debate necesarios y para llevar a cabo las mismas acciones de mejora del título.

Esta es una queja repetida y nos consta que el Servicio de Garantía de la Calidad está haciendo esfuerzos por simplificar el sistema.

Queremos hacer constar que **los datos que se incluyen en este informe están actualizados a fecha de entrega del mismo**. Sin embargo, dado que la actualización de los datos en el Observatorio de Resultados de la UMA es continua, pudiera haber ciertas discordancias en el momento de revisión por parte de los evaluadores.

## Evidencias

Cada uno de los apartados debe incluir el enlace a las evidencias imprescindibles. En caso de que las evidencias aportadas no sean públicas y se encuentren ubicadas en una aplicación/gestor documental, el autoinforme deberá contener las contraseñas de acceso.

Todas las evidencias se han ido incluyendo en el texto de análisis. Sin embargo, aquí se señalan de nuevo las más relevantes.

### **Evidencias imprescindibles:**

Los resultados de los Indicadores, así como información detallada de los resultados de las distintas actividades, se publican en la página web del Servicio de Calidad:

<https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>

De forma personalizada se publican una tabla resumen de indicadores en la página web del título

<https://www.uma.es/grado-en-psicologia>

Tabla resumen de los indicadores del título que se publica en la web

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNDRIInZlknMltNmUONy00MDcwLTg1ZjUtYzlwZWl5YzkyMjkwliwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZyNmItNDNhZC04MDdlLTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOiJh9>

La documentación del SGC se encuentra en una Sala de Campus Virtual:

<https://calidad.cv.uma.es/course/view.php?id=2>

No obstante, para facilitar el trabajo de elaboración del autoinforme y el de los evaluadores se ha diseñado un informe web con la información estructurada en función de la información a aportar en función del criterio de evaluación [Acceder al informe web](#)

### **1. Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.**

OPINIÓN ALUMNADO SOBRE ACTUACIÓN DOCENTE:

<https://www.uma.es/calidad/info/116086/informacion-de-las-encuestas/>

DOCENCIA: <https://www.uma.es/calidad/cms/menu/docencia-uma/>

ENCUESTA SATISFACCIÓN (alumnado, profesorado, PAS, egresados):

<https://www.uma.es/calidad/cms/menu/calidad/calidad-en-la-uma/>

Herramientas de elaboración propia:

Calidad del [Trabajo Fin de Grado](#)

Calidad de las [Prácticas Externas](#)



Calidad de la [coordinación](#) horizontal

Calidad de las [jornadas de bienvenida](#)

Calidad de las [actividades de orientación](#) profesional

Encuestas elaboradas para el proyecto de innovación docente (en el cv): [PIE](#) accediendo con la **clave PIE17-051**.

## **2. Información sobre la revisión del SGC.**

<https://www.uma.es/facultad-de-psicologia/info/76972/sistema-de-garantia-de-calidad-de-la-facultad-de-psicologia/>

## **3. Plan de mejora.**

[https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&mode=list&perpage=10&search=&sort=0&order=ASC&advanced=0&filter=1&advanced=1&f\\_291=&f\\_280=FACULTAD+DE+PSICOLOG%C3%8DA+Y+LOGOPEDIA&f\\_279=GRADUADO%2FA+EN+PSICOLOG%C3%8DA+POR+LA+UNIVERSIDAD+DE+M%C3%81LAGA&f\\_274=&f\\_273=&f\\_281=&f\\_292=&f\\_272=&f\\_283](https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&mode=list&perpage=10&search=&sort=0&order=ASC&advanced=0&filter=1&advanced=1&f_291=&f_280=FACULTAD+DE+PSICOLOG%C3%8DA+Y+LOGOPEDIA&f_279=GRADUADO%2FA+EN+PSICOLOG%C3%8DA+POR+LA+UNIVERSIDAD+DE+M%C3%81LAGA&f_274=&f_273=&f_281=&f_292=&f_272=&f_283)

## **4. Histórico del Plan de Mejora del Título.**

Para ver el histórico de los planes de mejora del Grado en Psicología, en el protocolo de búsqueda es recomendable seleccionar en titulación “Graduado/a en Psicología por la Universidad de Málaga” y no seleccionar centro, en tanto que hay dos centros posibles: “Facultad de Psicología (planes de mejora hasta 2018-19) y Facultad de Psicología y Logopedia (Planes desde 2019-20). En la siguiente dirección aparecen todos los planes de mejora (60 acciones en total) desde el curso 2016-17 a la actualidad:

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&advanced=1&filter=1&paging&page=5>

Procesos imprescindibles del SGC, publicados en web:

- Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza.

<https://www.uma.es/facultad-de-psicologia/info/76972/sistema-de-garantia-de-calidad-de-la-facultad-de-psicologia/>

- Procedimientos de evaluación y mejora del profesorado: política de personal académico; captación y selección de personal académico; evaluación, promoción, reconocimiento e incentivos, formación.

<https://www.uma.es/facultad-de-psicologia/info/76972/sistema-de-garantia-de-calidad-de-la-facultad-de-psicologia/>

- Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.

<https://www.uma.es/facultad-de-psicologia/cms/base/ver/base/basecontent/77049/practicas-externas/>

- Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad: movilidad de estudiantes enviados y movilidad de estudiantes recibidos.

<https://www.uma.es/facultad-de-psicologia/info/28260/programas-de-movilidad/>

- Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados.

<https://www.uma.es/facultad-de-psicologia/info/76975/insercion-laboral/>

- Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios y agentes externos) y de atención a las sugerencias y reclamaciones y, en su caso, su incidencia en la revisión y mejora del título.

<https://www.uma.es/calidad/cms/menu/calidad/calidad-en-la-uma/>

- [Procedimiento para el análisis de la atención a las sugerencias y reclamaciones.](#)

- Otros: Responsables del sistema de garantía de la calidad del plan de estudios y criterios específicos en el caso de extinción del título.

<https://www.uma.es/facultad-de-psicologia/info/76972/sistema-de-garantia-de-calidad-de-la-facultad-de-psicologia/>

**Evidencias recomendables:**

5. Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema: la documentación del SGC se encuentra en una [Sala de Campus Virtual](#).
6. [Certificaciones externas](#). Aquellas universidades que dispongan de certificaciones de programas de evaluación externa, como certificación ISO, AUDIT, EFQM, etc., en sus centros podrán acompañar esas certificaciones como evidencias en la evaluación de sus títulos, y valorará como una prueba más de excelencia.

### III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

*Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.*

#### Análisis

##### **3.1. Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas.**

El pasado 20 de febrero de 2020, la Agencia Andaluza del Conocimiento aprobó una solicitud de modificación de la Memoria de Verificación del Grado en Psicología, por la que se atendía a los requerimientos de regulación del Grado, adaptando el Título a la Orden CNU/1309/2018 por la que se regulan las condiciones generales a las que se ajustarán los planes de estudio del Grado en Psicología. Se incluyen así en la Memoria de Verificación actual las asignaturas que integran el recorrido curricular específico vinculado a la Psicología de la Salud.

Como ya se ha comentado con anterioridad, tras el último informe de reacreditación de 2015, se ha llevado a cabo un proceso de reflexión docente, con especial atención a las indicaciones de dicho informe. Fruto de este proceso-proyecto de innovación docente (PIE17-051) se ha elaborado una nueva solicitud de modificación de la memoria de verificación. Tras la aprobación de la modificación asociada con la regulación del Grado, las modificaciones derivadas del proceso de reflexión docente fueron aprobadas por la Junta de Centro (18-12-2019) y el Consejo de Gobierno de la UMA (26-02-2020) y en estos momentos sigue el proceso de aprobación final.

Todas estas solicitudes y aprobaciones se pueden consultar en esta dirección: <https://www.uma.es/facultad-de-psicologia/info/76968/grado-en-psicologia/>

##### **3.2. Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación.**

Desde el curso 2016-2017 se ha hecho un importante esfuerzo por actualizar las normativas que rigen el funcionamiento del título. En la web del centro, en el apartado de [normativa propia](#) se puede consultar las últimas versiones de todas las normativas. Las que han sido actualizadas son:

- *Reglamento de las Comisiones de Ordenación Académica.*
- *Reglamento del funcionamiento de la Junta de Centro y de las elecciones de sus órganos de gobierno.*
- *Normativa reguladora de los procesos de evaluación de los aprendizajes.*
- *Reglamento del Trabajo Fin de Grado.*
- *Normativa para la concesión de ayudas para la organización de actividades de carácter académico-científico.* Esta normativa surge para regular una iniciativa derivada de la reflexión docente y la elaboración de una acción de mejora que incentiva la coordinación entre asignaturas.
- *Reglamento de las Prácticas Externas.*



- Documento de buenas prácticas.
- Reglamento de adjudicación y uso de los laboratorios en el centro.
- Reglamento de Estudiantes de Colaboración en Prácticas.
- Normativa que rige el procedimiento de cambios de turno.

### 3.2. Procesos de gestión administrativa del título; reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, gestión de prácticas externas, cursos de adaptación o complementos formativos.

Todas las normas que regulan los procesos de gestión administrativa del título aparecen en la web del centro, en el apartado de normativa general <https://www.uma.es/facultad-de-psicologia/info/77150/normativa-general/>. La actualización de estas se realiza puntualmente y el acceso es fácil y rápido.

Los procesos administrativos de gestión están claramente guiados por dichas normativas. Se ha realizado un esfuerzo importante para facilitar las gestiones sistematizándolas en una tabla y promoviendo la [gestión telemática](#).

### Fortalezas y logros

1. La Memoria del título verificada cuenta con un diseño actualizado tras las revisiones/modificaciones y acciones de mejora puestas en marcha. El proceso de reflexión docente llevado a cabo desde el curso 2016-2017 hasta el 2019-2020 garantiza que las modificaciones solicitadas en 2020 están justificadas y son significativas.
2. Los avances en el desarrollo normativo del título han sido numerosos, se han realizado para responder a problemas concretos que han ido surgiendo y benefician al desarrollo del programa formativo.
3. Los procesos de gestión burocrática y administrativa del título están muy regulados y esto los facilita y mejora enormemente. Se ha hecho un esfuerzo importante por promover la resolución telemática de las gestiones administrativas.

### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

La naturaleza dinámica de los procesos educativos obliga a revisar y actualizar con relativa frecuencia los reglamentos y normativas, siendo esto una carga de trabajo destacable para los/las responsables del título. Sin embargo, esto es inevitable ya que los cambios reglamentarios van dirigidos a que todos los actores implicados conozcan las reglas a las que deben atenerse en los distintos procesos, evitándose al mismo tiempo reclamaciones.

Para mejorar la eficacia y eficiencia, se promoverá la gestión telemática de aquellos procesos administrativos que aún deben realizarse de modo presencial.

### Evidencias

Cada uno de los apartados debe incluir el enlace a las evidencias imprescindibles. En caso de que las evidencias aportadas no sean públicas y se encuentren ubicadas en una aplicación/gestor documental, el autoinforme deberá contener las contraseñas de acceso.

**Evidencias imprescindibles:**





Los resultados de los Indicadores, así como información detallada de los resultados de las distintas actividades, se publican en la página web del Servicio de Calidad:

<https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>

De forma personalizada se publican una tabla resumen de indicadores en la página web del título

<https://www.uma.es/grado-en-psicologia>

Tabla resumen de los indicadores del título que se publica en la web

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjojNDRlNzlkNmItNmU0Ny00MDcwLTg1ZjUtYzlwZWl5YzkyMjkwIiwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZjNmItNDNhZC04MDdlLTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOj9>

La documentación del SGC se encuentra en una Sala de Campus Virtual:

<https://calidad.cv.uma.es/course/view.php?id=2>

No obstante, para facilitar el trabajo de elaboración del autoinforme y el de los evaluadores se ha diseñado un informe web con la información estructurada en función de la información a aportar en función del criterio de evaluación [Acceder al informe web](#)

7. Página web del título.

<https://www.uma.es/facultad-de-psicologia/>

8. Memoria verificada.

<https://www.uma.es/facultad-de-psicologia/info/76968/grado-en-psicologia/>

9. Informe de Verificación.

<https://www.uma.es/facultad-de-psicologia/info/76968/grado-en-psicologia/>

10. Informes de seguimiento: Informe Final Convocatoria 16/17, Informe Final Convocatoria 15/16 e Informe Final Convocatoria 14/15.

<https://www.uma.es/facultad-de-psicologia/info/101159/autoinformes-de-seguimiento-grado-en-psicologia/>

11. En su caso, informes de modificación.

<https://www.uma.es/facultad-de-psicologia/info/101161/Informes-de-renovacion-de-los-titulos-de-la-Facultad-de-Psicologia-Grado-en-Psicologia/>

12. Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos.

<https://www.uma.es/facultad-de-psicologia/info/113236/tablas-de-reconocimientos/>

13. Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad.

<https://www.uma.es/facultad-de-psicologia/info/28260/programas-de-movilidad/>

14. Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas. Página web de Prácticas Externas, Facultad de Psicología.

15. Información sobre la gestión de los TFM/TFG. Página web del Trabajo Fin de Grado, Facultad de Psicología.

16. En su caso, información sobre la gestión sobre los cursos de adaptación o complementos formativos. No es el caso.

**Otras Evidencias:**

[Guía de bienvenida de la UMA](#)

[Guía internacional del estudiante](#)

INDICADORES	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
-------------	---------	---------	---------	---------

IN01. Número de plazas ofertadas	275	275	275	275
IN02. Matrícula fase final (número de plazas autorizadas DUA)	277	279	284	277
IN03. Matrículas estudiantes en primera opción	191	209	197	203
IN04. Estudiantes de nuevo ingreso	278	280	282	283
IN05. Tasa de ocupación de la titulación	100,73%	101,45%	103,27%	100,73%
IN06. Tasa de demanda de la titulación	208,36%	234,55%	201,09%	217,45%
IN07. Nota media de admisión (ingreso)		8,83	8,62	8,71
IN08. Nota de corte (nota mínima de acceso)		6,23	5,97	5,56
IN09. Estudiantes matriculados en la titulación	1136	1134	1141	1146
IN10. Número medio de créditos matriculados por estudiante	56,59	55,54	55,48	55,33
IN29. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de apoyo a la formación	3,43	3,70	3,65	3,50
IN30. Nivel de satisfacción del estudiante con el grado de cumplimiento de la planificación	4,24	4,17	4,18	4,29
IN36. Número de estudiantes que participan en programas de movilidad saliente	28	35	44	37
IN37. Nivel de satisfacción del estudiante que participa en programas de movilidad saliente	4,77	4,58	4,68	4,61
IN38. Número de estudiantes que participa en programas de movilidad entrante	63	71	63	71
IN48. Nivel de satisfacción general del profesorado con el título				3,95
IN11. Tasa de Rendimiento	87,17%	87,46%	86,62%	85,56%

IN12. Tasa de Éxito	92,17%	92,82%	92,04%	91,43%
IN13. Tasa de Eficiencia	94,84%	92,93%	93,94%	94,71%
IN14. Tasa de Evaluación	94,57%	94,23%	94,11%	94,03%
IN15. Estudiantes Egresados	214	199	226	218

#### IV. PROFESORADO

*Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.*

#### Análisis

**El profesorado previsto anualmente para el desarrollo de las actividades en el Plan de Estudios es el adecuado para garantizar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. Se debe realizar y aportar un análisis sobre los siguientes aspectos:**

En las siguientes tablas se aporta información acerca de la evolución del profesorado del Grado en Psicología desde 2016.

Categoría	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
TITULAR DE UNIVERSIDAD	31	36	35	35
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	6	6	13	13
Profesor externo	13	11	12	9
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR LOU	17	10	6	8
PROFESOR COLABORADOR LOU	3	3	3	2
PROFESOR ASOCIADO LOU	24	17	15	14
PERSONAL INVEST. CONTRATADO POR OBRA O S	2	2	1	1
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	14	13	12	10
AYUDANTE DOCTOR	1	2	1	1
<b>Total</b>	<b>111</b>	<b>100</b>	<b>98</b>	<b>93</b>

Sexenios	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	Quinquenios	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
5	4	3	2	2	0	5	2	4	1
4	3	3	2	1	1	61	54	52	47
3	12	13	16	15	2			1	1
2	15	18	13	14	3	2		3	3
1	8	14	16	16	4	7	6	3	6
0	64	47	45	44	5	12	14	12	10
	5	2	4	1	6	16	13	12	14
<b>Total</b>	<b>111</b>	<b>100</b>	<b>98</b>	<b>93</b>	<b>Total</b>	<b>111</b>	<b>100</b>	<b>98</b>	<b>93</b>

\* Profesor externo: profesorado con docencia en la Universidad de Málaga adscrito a una universidad, organismo o empresa externos.

En el análisis de la evolución plasmada en la anterior tabla hay que tener en cuenta la reciente jubilación de docentes titulares y catedráticos/as de Universidad. Sin embargo, el número de sexenios ha aumentado, siendo que en el curso 2016-17 tenían sexenios el 32% del profesorado mientras en el curso 2019-20 este porcentaje se elevó al 52%. En este sentido, un análisis más preciso sería el cálculo de sexenios vivos entre el profesorado que puede solicitar dichos tramos de investigación. Así, por el momento solo disponemos del dato relativo al curso 2018-19, según el cual, de los/as 57 docentes que están en disposición de solicitar sexenios, 55 tenían sexenios vivos, suponiendo el 96,5% del profesorado con docencia en el título.

En total, desde el curso 2016-2017 a 2019-20, la plantilla ha disminuido en 18 docentes. Sin embargo, el porcentaje de catedráticos (de 12% a 11%) se ha mantenido estable, frente al de titulares (de 28% a 36%), y sustituto interino (de 5% a 13%), que ha aumentado; y contratado doctor (de 15% a 9%) y asociado (de 22% a 15%), que ha disminuido. En general, el número de personal docente ha disminuido considerablemente lo cual revierte en la cantidad de trabajo del profesorado presente. Por otro lado, el aumento de sustitutos interinos disminuye igualmente el grado de especialización y aumenta la provisionalidad del personal. Es igualmente destacable la práctica ausencia de profesorado ayudante doctor/a que es la figura que garantiza la continuidad de la carrera universitaria con lo que ello supone para la calidad de la docencia.

En cuanto a los quinquenios, el profesorado con uno o más tramos de docencia ha pasado de ser el 40% (45 docentes) durante el curso 2016-17, a un 48% (de nuevo 45 docentes) en el curso 2019-20.

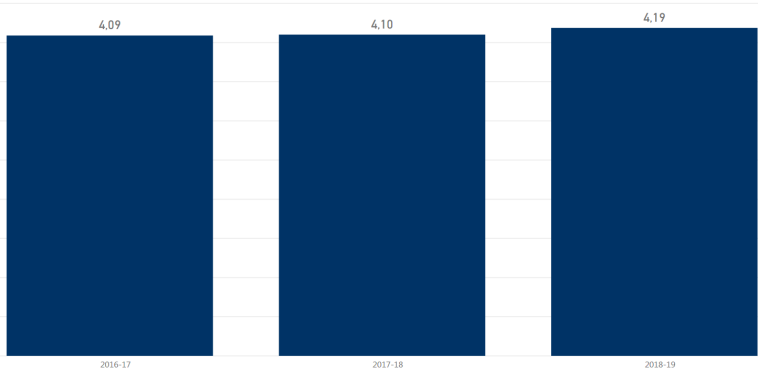
Es destacable la participación del profesorado del Grado en Psicología en Proyectos de Innovación Docente. Como muestra listamos aquí algunos llevados a cabo durante los cursos 2017-18 y 2018-2019. La información completa se puede consultar en las memorias de curso publicadas en la web. [Ver en archivo adjunto.](#)

Otro índice de calidad del profesorado es la obtención por parte de María Cavas y Juan Manuel Antúnez (docentes del Grado en Psicología), del Premio al profesorado, que reconocen el esfuerzo y la excelencia en el desarrollo de la labor docente de profesores y profesoras de la Universidad de Málaga, en la convocatoria del curso 2018-2019. Estos premios se conceden en el marco del I Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga.

En las siguientes tablas aparece el nivel de satisfacción del alumnado con la actuación docente del profesorado del Grado en Psicología, siendo 5 la puntuación máxima. Como se puede constatar, el nivel de satisfacción es elevado y se mantiene estable:

Nº	Aspectos a valorar	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
1	El/la profesor/a informa sobre los distintos aspectos de la guía docente o programa de la asignatura (objetivos, actividades, contenidos del temario, metodología, bibliografía, procedimiento de evaluación,...)	4,21	4,15	4,17	4,27
2	El profesor cumple con la planificación establecida en la guía docente/programa de la asignatura (objetivos, sistemas de evaluación, biografía y otras fuentes de información recomendadas)	4,27	4,18	4,19	4,30
3	Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas	4,39	4,28	4,25	4,31
4	El/la profesor/a organiza bien las actividades que se realizan en clase	4,17	4,04	4,04	4,12
5	Utiliza recursos didácticos (pizarra, transparencias, medios audiovisuales, material de apoyo en red virtual...) que facilitan el aprendizaje	4,29	4,22	4,25	4,31
6	Explica con claridad, seguridad y resalta los contenidos importantes	4,23	4,12	3,98	3,99
7	Se interesa por el grado de comprensión de sus explicaciones	4,15	4,05	4,12	4,21
8	Resuelve las dudas que se le plantean	4,30	4,22	4,27	4,36
9	Motiva a los/as estudiantes para que se interesen por la asignatura (comunicación fluida y espontánea)	4,08	3,97	3,93	3,95
10	Es respetuoso/a en el trato con los/as estudiantes	4,47	4,40	4,52	4,62
11	Tengo claro lo que debo aprender para superar esta asignatura	3,91	3,83	3,82	3,92

PROMEDIO GLOBAL DE LA MEDIA DE CADA PROFESOR



**4.1. Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título. Estos cambios deben ser contrastados con el número de alumnos matriculados.**

La UMA cuenta con el proceso estratégico PE03. Política de personal académico (en el nuevo Manual en proceso de aprobación, este proceso estaría integrado en el PA03. Gestión de personal), orientado hacia la calidad y competencias de las personas que la integran, así como hacia el servicio y la mejora continua, en el contexto del ordenamiento jurídico vigente y las limitaciones que impongan anualmente las disponibilidades presupuestarias y la política estratégica de la Universidad en las distintas ofertas o aprobación de plantillas.

PROFESORADO	NÚMERO de docentes incluidos en la MEMORIA DE	Número actual de profesorado
-------------	---	------------------------------

	VERIFICACIÓN	
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	6	10
TITULAR DE UNIVERSIDAD	49	35
CONTRATADOS	63 (53,4%)	48 (51,6%)
<b>TOTAL</b>	<b>118</b>	<b>93</b>

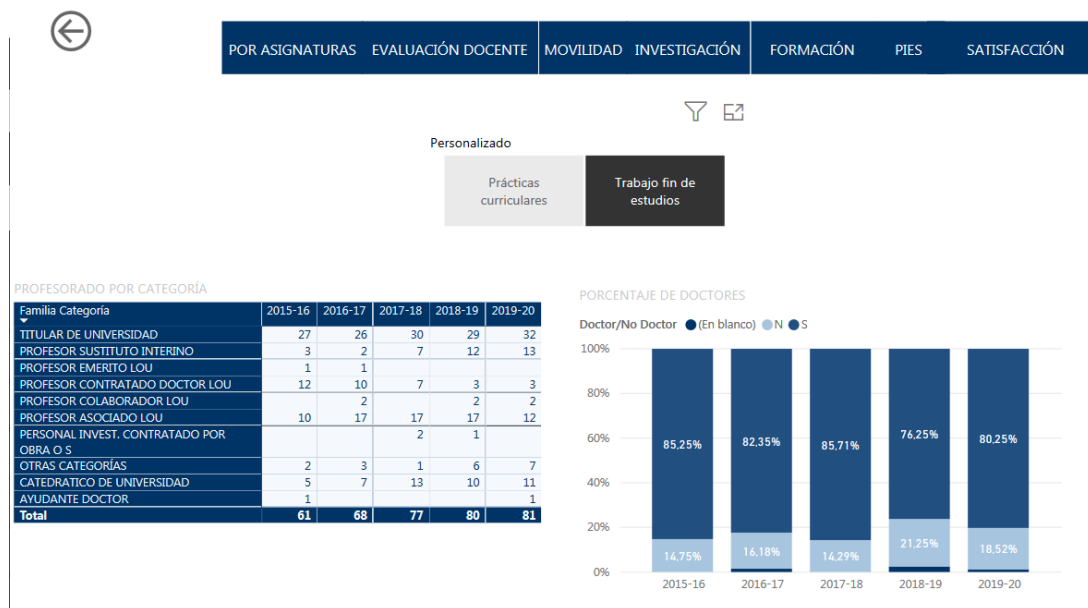
Dado que el número de estudiantes admitido cada año es el señalado en la memoria de verificación (275) llegando a 283 en el curso 2018-19, la disminución de la plantilla docente ha incrementado la carga de trabajo. Por otro lado, el porcentaje de personal estable/contratado no ha variado sustancialmente.

#### 4.2. Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFM/TFG.

Los criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFG están claramente definidos en el Reglamento del Trabajo Fin de Grado accesible en la web del centro. A este respecto, el apartado 8 de este reglamento establece funciones y características del profesorado que tutoriza y del proceso de tutorización. Se presenta a continuación unas gráficas que recogen el perfil del profesorado que supervisa trabajo fin de grado donde se constata que la mayoría son doctores:

##### PERFIL DEL PROFESORADO QUE SUPERVISA LAS PRÁCTICAS EXTERNAS Y TRABAJOS FIN DE ESTUDIOS

###### Graduado en Psicología por la Universidad de Málaga



Respecto a las adjudicaciones, en el reglamento mencionado, en el punto 7 relativo al procedimiento de oferta temática y asignación de temas y tutores/as, se explican detalladamente las tres fases de adjudicación:

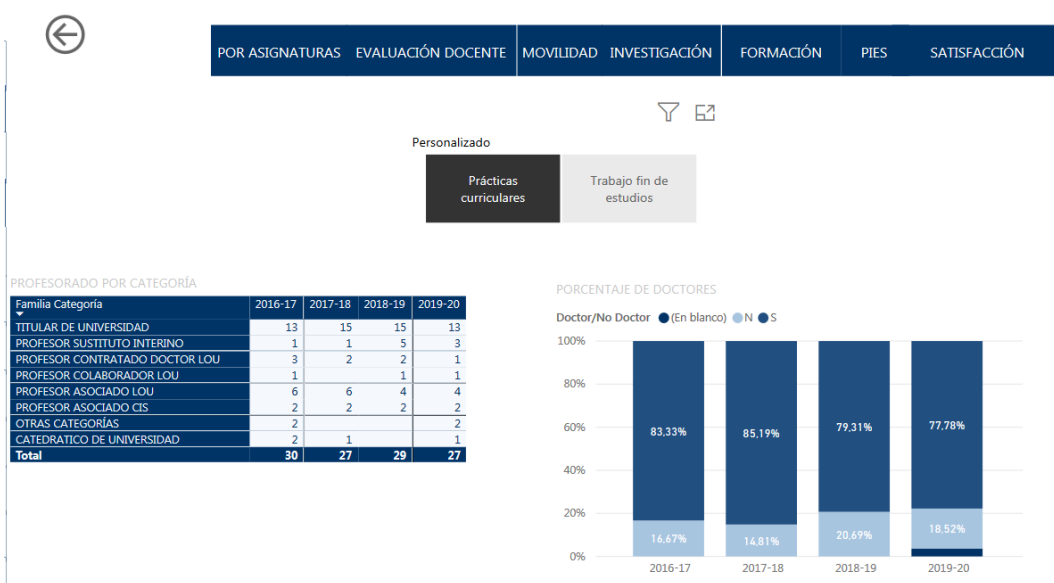
- 1ª fase: TFG ligado a prácticas externas (en julio)
- 2ª fase: Acuerdo docente-estudiante (en octubre)
- 3ª fase: Oferta general (dos sub-fases: noviembre y marzo)

Por último, desde el curso 2016-2017 se pasa al alumnado una encuesta propia que recoge el grado de satisfacción con el proceso de elaboración del TFG. Los resultados relativos a la pregunta *“En general, estoy satisfecho con la labor del/de la tutor/a académico/a”*, indican que el 85,2% (2016-17) y 73% (2018-19) está muy satisfecho o totalmente satisfecho con la labor del profesorado que supervisa el trabajo. En el reglamento se ha limitado el número de estudiantes a los que puede tutorizar cada docente para asegurar así una mejor atención (4 TFGs individuales y dos en modalidad grupal).

#### 4.3. Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones, en su caso.

##### PERFIL DEL PROFESORADO QUE SUPERVISA LAS PRÁCTICAS EXTERNAS Y TRABAJOS FIN DE ESTUDIOS

Graduado en Psicología por la Universidad de Málaga



En Junta de Facultad se aprobó el 12 de Diciembre de 2017 la modificación del Reglamento de Prácticas Externas de la Facultad de Psicología y Logopedia de la Universidad de Málaga, en la que se recogía que el número máximo de estudiantes de los Grados de Psicología y Logopedia que puede asumir cada tutor/a académico oscila entre 10–15 estudiantes. Esta medida se aprobó para evitar la concentración de estudiantes en un número reducido de tutores académicos, mejorando así la calidad de la tutorización de cada alumno y la corrección en tiempo y forma de todas las actividades y memorias y entrega de calificaciones de los alumnos tutorizados.

Con respecto a la adjudicación de los centros de prácticas a los tutores académicos, se realiza de forma que se mantengan los lazos y vínculos entre tutores profesionales de los centros de prácticas y tutores académicos de la Facultad intentando mantener, siempre que la distribución de créditos a impartir de ese tutor así lo permita, los mismos centros del año anterior ya que se facilita la interacción entre tutores, es más fácil explicar al alumnado la cultura de trabajo de ese centro si el tutor ya lo ha tenido en el pasado y los centros de prácticas valoran positivamente tener a un tutor estable con el que poder tratar las cuestiones e incidencias habituales que surgen durante el proceso formativo de prácticas. En los casos en los que no es posible asignar los centros a tutores académicos de cursos anteriores porque ese curso



no impartan docencia en prácticas, se recurre al criterio de la especialización y la experiencia previa en ese campo, para que las tutorías del tutor académico con los estudiantes sean enriquecedoras e instructivas. Todo lo relativo a las prácticas externas del título se encuentra publicado en la web del centro. En esta web, en el apartado de “Informes de Calidad”, se encuentran las memorias de calidad por curso académico en las que se recogen los índices de satisfacción. Aquí se recogen, por ejemplo, los [resultados del curso 2018-2019](#), siendo muy favorables los indicadores de satisfacción del alumnado con la labor de los tutores académicos. Así, en cuanto a las cuestiones relacionadas con la planificación de las actividades prácticas, entre el 90-100% manifiestan estar satisfechos en la mayoría de las cuestiones.

#### 4.4. Criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas.

Para la coordinación del programa formativo del Grado en Psicología se siguen las directrices generales que la UMA marca en el Plan de Ordenación Docente (POD- <https://www.uma.es/servicio-ordenacion-academica/cms/menu/plan-de-ordenacion-docente/>) anual de la UMA. En su apartado 2. PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA DOCENCIA, se expone que el proceso de planificación docente se llevará a cabo de forma coordinada y se describen las competencias y funciones de los Departamentos, Comisiones de Ordenación Académica, Centros, Coordinadores/as de asignatura, Coordinadores/as de Grados y Coordinadores/as del TFG en la coordinación del programa formativo.

Así, en el punto 2.F. Funciones y competencias de los **Departamentos** en la planificación docente, se dice que corresponde a los **Consejos de Departamento**, de acuerdo con los Estatutos de la UMA (entre otros):

- La revisión y aprobación de las Guías Docentes, constatando que todos los apartados obligatorios están adecuadamente cumplimentados.
- Designar al Coordinador de cada asignatura, que será profesor del área de conocimiento a la que se encuentre adscrita la asignatura y con docencia asignada en la misma.
- Establecer en las guías docentes las actividades formativas a desarrollar en la impartición de cada asignatura.

En el punto 2.G. **Funciones y competencias de las Comisiones de Ordenación Académica de los Centros** se señala que, de acuerdo con los Estatutos de la UMA en vigor durante los cursos a los que se refiere esta memoria, las Comisiones de Ordenación Académica, o el órgano que asuma sus funciones en los nuevos Estatutos de la UMA, en proceso de aprobación, tienen las siguientes competencias:

- Valorar cada Guía Docente y hacer propuestas para la coordinación de las asignaturas, e informar a la Junta de Centro para su aprobación.
- Conocer y hacer propuestas a la Junta de Centro sobre las cuestiones relativas a la ordenación de la actividad académica, así como de otras actividades complementarias que no estén asignadas expresamente a otras Comisiones de Centro.

En el punto 2.H. Funciones y competencias de los **Centros** en la planificación docente, de acuerdo con los Estatutos de la UMA, los centros son los encargados de la organización de las enseñanzas y de los procesos académicos, administrativos y de gestión de las mismas. Asimismo, corresponde a la Junta de Centro:

- Designar a los **coordinadores de TFG** y, en su caso, a los coordinadores de prácticas de las enseñanzas de grado.
- Aprobar la Guía Docente de las asignaturas con anterioridad al inicio del período de matriculación, incluyendo la asignación docente propuesta por los Departamentos

En el punto 2.I. Funciones de los/las **Coordinadores/as de Asignaturas**, se señala que deben:

- Programar y mantener las reuniones de coordinación e información que sean precisas con el profesorado de la asignatura con el fin de garantizar su correcto desarrollo.
- Elaborar la Guía Docente, contando con el acuerdo del resto de los profesores que vayan a impartir la asignatura

En el punto 2.J. Funciones de los/as **Coordinadores/as de Grado**, se recoge que los/as Decanos/as de los Centros propondrán al Rector el nombramiento de un/a docente con vinculación permanente de la Universidad de Málaga o de un/a Profesor/a Contratado/a Doctor/a con carácter interino, para que ejerza las funciones de Coordinador de Grado. A los efectos del POD, las funciones del Coordinador son:

- Realizar labores de coordinación horizontal entre los profesores de un mismo curso y coordinación vertical entre profesores de distintos cursos.
- Programar y mantener las reuniones de coordinación e información que sean precisas con el profesorado con el fin de garantizar el correcto desarrollo de las enseñanzas.
- Servir de enlace entre los estudiantes del grado y el profesorado del mismo para ayudar a resolver los problemas de índole académica que surjan.
- Realizar un informe anual de seguimiento del Grado, dirigido a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y al Decano/a, Director/a del Centro. En este informe, entre otros aspectos, se describirán las actuaciones llevadas a cabo y la valoración de la participación del profesorado en las reuniones de coordinación y en las actuaciones planificadas.
- Proponer a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro los planes de mejora del Grado.

La importante labor de la coordinadora del grado se apoya en el **Consejo Coordinador de Curso**. Se trata de una comisión formada por la Vicedecana de Ordenación Académica, la Coordinadora del Grado y un/a coordinador/ por cada curso (4 en total). La composición, reglamento y actas de este consejo se pueden consultar en la web del centro (<https://www.uma.es/facultad-de-psicologia/info/100967/consejo-coordinador/>). Cada docente que coordina el curso, tras revisar los cronogramas de las asignaturas que se imparten en dicho curso y cuatrimestre, se pone en contacto con los/as representantes de grupos de alumnado y con el profesorado. El objetivo es asegurar la coordinación en el curso-cuatrimestre y detectar (y si es posible, solucionar) las incidencias que puedan surgir. Es de destacar que el número de incidencias ha disminuido cada año, como consecuencia de la eficaz labor del Consejo Coordinador. Al final de cada cuatrimestre, este consejo pasa una encuesta de elaboración propia al alumnado para conocer su opinión sobre la coordinación. Los resultados se pueden consultar en la web del centro, en este enlace: <https://www.uma.es/facultad-de-psicologia/info/76972/sistema-de-garantia-de-calidad-de-la-facultad-de-psicologia/>, clicando en el apartado “Indicadores de satisfacción” y en el curso que se quiera consultar desde 2016-2017. En general la mayoría del alumnado (casi el 70%) señala estar satisfecho o muy satisfecho con la coordinación del curso. Además, destacan la utilidad de los cronogramas para organizar la marcha de las asignaturas que cursan.

#### 4.5. Atención de las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento. Acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado.

Los aspectos relacionados con el profesorado fueron valorados satisfactoriamente en la última evaluación recibida por parte de la DEVA, sin que se hiciese ninguna recomendación al respecto.

### Fortalezas y logros

- La dedicación, cualificación y experiencia del personal académico, reflejada en los méritos de investigación alcanzados y su implicación en proyectos de innovación educativa.
- La satisfacción respecto a la labor del profesorado es alta (oscilando entre 3,95 y 4,62 sobre 5).
- Los criterios de selección y asignación de temas y tutores de Trabajos Fin de Estudios están claramente definidos.

- El perfil del profesorado que tutoriza los TFGs es adecuado y la valoración de su labor es muy alta.
- El perfil del profesorado que tutoriza prácticas externas es adecuado a la naturaleza de la labor que realiza el centro y la satisfacción con su tutorización es elevada.
- Existen mecanismos consolidados de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- El número de docentes ha disminuido lo cual revierte en un aumento de la carga de trabajo de la plantilla.
- El proceso de selección del profesorado es muy lento, ello hace que en la plantilla haya un elevado porcentaje de profesorado sustituto interino cuya situación de provisionalidad no contribuye a la calidad de la docencia impartida.
- La figura del docente ayudante doctor/a es casi inexistente en la plantilla.
- Envejecimiento de la plantilla. La manera de cubrir las jubilaciones debe compensar la pérdida de profesorado consolidado y de calidad.
- Las contrataciones debieran realizarse también por necesidades de investigación, y no solo docentes.
- La Facultad ha participado activamente en la construcción del nuevo baremo para profesorado ayudante doctor, intentando captar un personal de calidad. Además, los departamentos en coordinación con el centro han efectuado reiteradas peticiones de personal ayudante doctor, como profesorado especializado y de calidad, contemplando así no solo las necesidades docentes sino también las de investigación.

#### Evidencias

Cada uno de los apartados debe incluir el enlace a las evidencias imprescindibles. En caso de que las evidencias aportadas no sean públicas y se encuentren ubicadas en una aplicación/gestor documental, el autoinforme deberá contener las contraseñas de acceso.

##### Evidencias imprescindibles:

Los resultados de los Indicadores, así como información detallada de los resultados de las distintas actividades, se publican en la página web del Servicio de Calidad:

<https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>

De forma personalizada se publican una tabla resumen de indicadores en la página web del título

<https://www.uma.es/grado-en-psicologia>

Tabla resumen de los indicadores del título que se publica en la web

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNDRIInZlknNmltNmU0Ny00MDcwLTg1ZjUtYzlwZWl5YzkyMjkwIiwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZyNmltNDNhZC04MDdlLTU3YzkyNmZmN2RiOCIsImMiOi99>

La documentación del SGC se encuentra en una Sala de Campus Virtual:

<https://calidad.cv.uma.es/course/view.php?id=2>

No obstante, para facilitar el trabajo de elaboración del autoinforme y el de los evaluadores se ha diseñado un informe web con la información estructurada en función de la información a aportar en función del criterio de evaluación [Acceder al informe web](#)

17. Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título.  
<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiaUxMjRhM2EtMTNiZi00NWl3LWE3MGMtODhmMjY0MzUyZjVhliwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZyNmItNDNhZC04MDdLTU3Yzk2NmZmN2RiOClmMiOjh9>
18. En su caso, actuaciones y resultados sobre el incremento o disminución del profesorado teniendo en cuenta su cualificación. Esta información debe justificarse con el número de estudiantes matriculados.
19. Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.  
<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiaUxMjRhM2EtMTNiZi00NWl3LWE3MGMtODhmMjY0MzUyZjVhliwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZyNmItNDNhZC04MDdLTU3Yzk2NmZmN2RiOClmMiOjh9>
20. Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFG en la página del TFG de la Web del Centro.
21. Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG en la página del TFG de la Web del Centro.
22. Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG.  
<https://www.uma.es/facultad-de-psicologia/info/76972/sistema-de-garantia-de-calidad-de-la-facultad-de-psicologia/> (Indicadores de Satisfacción/cursos)
23. En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas, en la página web de Prácticas Externas en la Web del Centro.
24. En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas.  
<https://www.uma.es/facultad-de-psicologia/cms/base/ver/base/basecontent/77049/practicas-externas/>
25. En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas.  
<https://www.uma.es/facultad-de-psicologia/cms/base/ver/base/basecontent/77049/practicas-externas/> (Informes de Calidad)
26. Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical.  
<https://www.uma.es/facultad-de-psicologia/info/100967/consejo-coordinador/> (Consejo Coordinador- Coordinación horizontal)  
<https://www.uma.es/facultad-de-psicologia/info/77055/comision-y-subcomisiones-de-ordenacion-academica/> (Comisiones de Ordenación Académica- Coordinación horizontal y vertical)
- Evidencias recomendadas:**
27. [Plan de formación e innovación docente.](#)
28. Documento donde se especifique la política de recursos humanos: [política de personal académico](#) y [política de PAS.](#)

INDICADORES	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
IN22. Proporción de profesores funcionarios	47,22%	42,06%	49,00%	48,48%
IN23. Proporción de profesores evaluados positivamente con DOCENTIA o procedimiento similar	7,41%	11,21%	5,00%	9,09%
IN24. Porcentaje de profesores	23,15%	30,84%	27,00%	29,29%

que han participado en cursos de formación				
IN25. Participación del profesorado en Proyectos de Innovación Educativa	23,15%		27,00%	
IN26. Porcentaje de profesores doctores	75,93%	74,77%	79,00%	75,76%
IN27. Nivel de satisfacción del estudiante con la coordinación del profesorado	2,66	2,97	2,90	2,78
IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente	4,19	4,09	4,10	4,19

## V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

*Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.*

### Análisis

La infraestructura, servicios y dotación de recursos para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información. Se debe realizar y aportar un análisis sobre los siguientes aspectos:

#### 5.1. Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título.

El alumnado del Grado en Psicología dispone de la infraestructura y recursos del actual edificio de la Facultad de Psicología y Logopedia, que se describen a continuación:

- 8 aulas (4 con bancas fijas de alta capacidad y 4 con mesas con ruedas que permiten diversas dinámicas docentes).
- Hall y distribuidores, con 90 puestos de encuentro y trabajo de los estudiantes con conexiones a la red.
- Un Salón de Actos con 272 plazas.
- Una Sala de Juntas.
- Dos salas de estudio para alumnos/as, una de ellas con un pequeño office, con 102 plazas en total.
- Una Biblioteca recientemente remodelada (finalización de las obras en enero 2020), con la que se han conseguido importantes mejoras:
  - Se ha habilitado un nuevo acceso a las personas con diversidad funcional.
  - Cambio del mobiliario de mesas y sillas.
  - Incremento del número de puestos de lectura frente a los 176 anteriores a los 250 actuales.
  - Salas con mayor luminosidad.
  - Se ofrece un nuevo servicio a través de la creación de una sala de “coworking”.
  - En cuanto a Fondos: Tenemos más de 115.000 ejemplares y 967 test psicológicos.
  - Las bases de datos más consultadas son:

Psicodoc: N. de búsquedas bibliográficas: 1.511  
 PsycArticles: N. de búsquedas bibliográficas 11.480  
 PsycBooks: N. de búsquedas bibliográficas 9921  
 Psychology Database: N. de búsquedas bibliográficas 11997  
 PsycINFO: N. de búsquedas bibliográficas 24444  
 ComDisDome: N. de búsquedas bibliográficas 3836

- Total de búsquedas bibliográficas realizadas: 63.189
- Se imparten los siguientes cursos para formación en competencias informacionales en los títulos de Grado:

“Recursos de información en Psicología”

“Normas para citas y elaboración de bibliografías. Gestión de referencias bibliográficas”.

Sesiones de formación programada para Trabajos de Fin de Grado

En cuanto al número de préstamos domiciliarios se han realizado más de 44.000, siendo la biblioteca con más préstamos de todas las bibliotecas de la UMA.

- Sistemas informáticos de gestión descritos en el punto 1.3. comunes a todos los títulos de la UMA.
- Campus Virtual para el apoyo al aprendizaje, común a todos los títulos de la UMA.
- Cafetería-restaurante, con dos alturas y terraza exterior en la planta baja.
- Zonas verdes en su perímetro con mobiliario de exterior.
- Otros servicios: conserjería, mantenimiento, reprografía, limpieza y espacios de almacén.
- Tres Aulas de informática con 103 ordenadores de libre acceso.
- El Servicio de Asistencia Psicológica (Servicios Generales de la UMA).

En la actualidad, todos los espacios cuentan con servicios y medidas de seguridad, salidas de emergencia (puerta principal y trasera del centro) y ausencia de barreras arquitectónicas que se han ido eliminando progresivamente.

A continuación se presentan los resultados evolutivos de la satisfacción del alumnado con varios de los recursos del centro:

	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
Aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia	3,19	3,58	3,30	3,28
Servicio de conserjería	3,61	3,50	3,82	3,87
Servicio de secretaría	2,64	2,84	2,94	3,35
Servicio de biblioteca	3,84	3,94	4,19	2,96
Servicio del aula de informática	3,81	3,67	3,71	3,62
Servicio de reprografía	3,18	3,50	3,65	3,88
Servicio de limpieza	4,05	4,20	4,31	4,36
Servicio de cafetería	4,30	4,12	4,16	4,04

Debemos señalar que la baja valoración de la biblioteca el curso pasado se relaciona con la obra de remodelación descrita y que se ha llevado a cabo precisamente durante el curso 2018-19. Todas las acciones de mejora realizadas en las infraestructuras del centro se pueden consultar en las [Memorias de Centro](#) publicadas en la web.

Es importante señalar que se prevé que el título comience el curso 2021-2022 en un nuevo edificio. Toda la información sobre el mismo se encuentra en la web del centro: <https://www.uma.es/facultad-de-psicologia/info/121399/nuevo-edificio/>. En esta dirección se pueden consultar los planos y las memorias de equipamiento.

**5.2. Valoración de la adecuación del personal de administración y servicios y del personal de apoyo, en su caso.**

El Personal de Administración y Servicios (PAS) está dividido en 9 grupos: Secretaría del centro, Gestión Económica, Apoyo administrativo a Departamentos, SICAU, Biblioteca, Mantenimiento, Laboratorios, Aulas de Informática y Servicio de Apoyo Psicológico. Como se observa en la tabla 3, el personal asignado a algunas de estas funciones ha aumentado considerablemente en los últimos años.

Tabla 3.  
 PAS del centro

Servicio	2014	2020
Secretaría del Centro	6	8
Gestión Económica	1	1
Apoyo administrativo a Departamentos	5	5
SICAU*	3	11
Biblioteca*	4	16
Mantenimiento*	2	2
Laboratorios	1	3
Aulas de Informática*	3	3
Servicio de Apoyo Psicológico	4	4

\*Personal compartido por los centros *Psicología y Logopedia y Ciencias de la Educación*.

Se puede observar un importante aumento de PAS en algunos apartados como Secretaría, SICAU y Biblioteca. Igualmente, a petición del equipo directivo del centro se ha dotado una nueva plaza de técnico para el laboratorio de sujetos humanos con un perfil especializado y acorde con nuestras necesidades. El centro cuenta con un número suficiente de PAS, siendo un personal formado, competente y con motivación de mejora. Esto último se refleja en el porcentaje de PAS que participa anualmente en los cursos de formación que ofrece la UMA: en 2018-19 el 76% del PAS adjudicado a la Facultad de Psicología y Logopedia participó en una o varias acciones formativas (el curso 2019-20, debido a la pandemia, a partir de marzo de 2020 muchas acciones formativas fueron suspendidas).

**5.3. Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos.**

Las acciones de mejora de las infraestructuras del centro han sido continuas, siendo las siguientes las más destacadas:

- *Intervenciones dirigidas a la reducción del consumo energético* tales como la Instalación de 5 estacionamientos con cargadores de vehículos eléctricos y la sustitución de luminarias fluorescentes a LED en zonas comunes. En mayo de 2019 se concedió el Premio “Islas y Sendas Verdes” al proyecto de nuestro edificio actual; en dicho proyecto se valoraron los siguientes elementos: optimización del mantenimiento,





accesibilidad, un presupuesto optimizado para la autosuficiencia energética, el respeto e integración de la vegetación, el logro del confort térmico a través de recursos y procesos naturales, y la utilización de materiales reutilizados o reciclados.

- *Intervenciones dirigidas a mejorar las condiciones de seguridad del edificio*, tales como la liberación de espacios para facilitar la evacuación en caso de emergencia; la instalación de nuevas sirenas en Conserjería; se pintaron con pintura antideslizante los aparcamientos para usuarios con movilidad reducida; se instaló un desfibrilador y se realizaron cursos de aprendizaje para el personal de Conserjería.

- *Intervenciones dirigidas a la mejora y el mantenimiento del edificio*: se renovó el sistema de accesos al aparcamiento del Centro, con una Central IP-12 de acceso on-line, una IP-EXT4, con conexión a pc vía tpc-ip, lectores de acceso y receptor emisor CONNECT. Acaba de finalizar la instalación de marquesinas en el aparcamiento para paliar las elevadas temperaturas que alcanzan los vehículos en verano. Anualmente se realiza un repaso de pintura y reparación en todo el edificio.

Como se ha mencionado anteriormente, se han realizado obras de ampliación de la biblioteca; también se han realizado obras para ampliar y mejorar el espacio de trabajo del SICAU y el almacén que utiliza este servicio.

- *Intervenciones dirigidas a mejorar los recursos docentes y de Investigación del Centro*:

- Se han creado nuevos laboratorios en el sótano y se ha habilitado un espacio para la investigación provisto de lo necesario para reuniones. También se ha habilitado un despacho para el personal técnico de laboratorios.
- Se han realizado mejoras del sistema de transmisión de imagen y sonido entre el aula 007 y el "Aula Gesell". Para ello, se adquirió una nueva cámara robotizada de grabación en *streaming* de alta definición.
- Un aula de informática que era gestionada por el centro se ha convertido en un aula TIC de libre acceso a los estudiantes siendo gestionada por el personal del Servicio de Enseñanza Virtual y Laboratorios Tecnológicos.
- Se cambió el mobiliario de las aulas 004 y 1.07 con mesas móviles para poder dinamizar la docencia.
- Se ha asignado el nombre de un investigador/a relevante a cada aula de la Facultad de Psicología y Logopedia colocándose en ellas un panel fijo con una sinopsis biográfica de su trayectoria personal y profesional.
- Mejora el sistema audiovisual del Salón de Actos.

El traslado al nuevo edificio supondrá una mejora sustancial de las infraestructuras (fecha prevista de mudanza: julio-agosto 2021) y un enorme aumento de espacio (con una superficie total de urbanización de 9.467,54 m<sup>2</sup>), con el consiguiente incremento en el número de áreas de trabajo. Así, contaremos con 92 despachos individuales; 15 despachos dobles; 2 salas abiertas para trabajar con 39 puestos de trabajo; 8 aulas grandes con capacidad cada una para 84 estudiantes, 1 aula grande para 105 estudiantes; 4 aulas medianas con capacidad cada una para 72 estudiantes; 7 aulas pequeñas con capacidad cada una para 45 estudiantes; 2 aulas pequeñas con capacidad cada una para 42 estudiantes; 2 aulas para seminarios con capacidad cada una para 30 estudiantes; 3 aulas de informática (70 + 60 + 40 personas); 1 aula de docencia avanzada. También dispondremos de 7 salas para el entrenamiento en habilidades clínicas. Todos los espacios docentes estarán dotados de un equipamiento tecnológico de última generación.

El diseño y planificación de los espacios del nuevo edificio ha supuesto constantes reuniones de trabajo de las distintas comisiones del centro con los responsables de la UMA y los arquitectos creadores del proyecto. El resultado es un nuevo centro que responde a las necesidades de la Facultad de Psicología y Logopedia.



#### 5.4. Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.

Las acciones de orientación profesional del Grado en Psicología se enmarcan dentro del Proceso Clave 10 (PC10) (Evidencia 31), que forma parte del SGC de las Titulaciones de la UMA y cuyo objetivo es establecer el sistema mediante el cual se lleva a cabo la gestión y revisión de la orientación e inserción profesional de todos sus estudiantes. El proceso, coordinado por el Servicio de Cooperación Empresarial y Promoción de Empleo (SCEPE), establece como instrumento clave el Plan de Actuación para la Orientación (PAO), un documento que recoge para cada Centro la planificación de las acciones concretas que, de forma individualizada y según sus necesidades, planea ejecutar para cada curso académico. Las acciones vinculadas a este proceso aparecen en las Memorias de Orientación que se pueden consultar en la web del centro <https://www.uma.es/facultad-de-psicologia/info/110619/plan-de-orientacion-profesional/>. Algunas de las relacionadas con el alumnado del Grado en Psicología son:

- Durante el curso 17/18 se ha ofrecido el programa **“Enfoca tu futuro profesional”**, ya iniciado en el curso 16/17. Con formato SPOC el programa es una **formación online** que abarca las diferentes facetas que cualquier persona debe tener en cuenta a la hora de diseñar y llevar a la práctica su Proyecto Profesional. Especialmente dirigido al alumnado universitario ofrece información, ejemplos y elementos de reflexión que servirán de guía para que cada estudiante empiece a concretar su propio proyecto profesional. El curso tiene una duración de 50 horas (45 online+5 presenciales) y está reconocido con 2 créditos. **Los estudiantes valoraron esta actividad con 4,68 de satisfacción**
- En cuanto a la creación de espacios de intercambio entre estudiantes y empleadores, por cuarto año consecutivo señalamos la celebración de la Feria de Empleo de la Universidad de Málaga durante el mes de mayo, cuyo éxito pone de manifiesto el interés tanto de las empresas por captar talento universitario, como el del alumnado por buscar las mejores opciones para su futuro profesional y que ya es un evento consolidado.

Respecto a la orientación académica, destacar la estrecha relación del Vicedecanato de Estudiantes, Relaciones Internacionales e Igualdad con el Grupo de Orientación Universitaria (GOU) de la Facultad de Psicología y Logopedia que trabaja mediante un sistema de tutorización entre iguales. La colaboración mutua entre la Dirección del centro y el GOU ha sido muy fructífera: la facultad les ha apoyado en la organización y desarrollo de actividades dirigidas promover el bienestar y la adaptación de los estudiantes a la vida universitaria y el GOU, a su vez, ha participado activamente en la organización de las jornadas de bienvenida de los estudiantes de primero, en las semanas culturales y los [talleres de orientación profesional](#). Este grupo cuenta con un despacho propio en el Hall del edificio para desarrollar sus actividades.

En la siguiente tabla se ofrece un resumen de las acciones diseñadas y ejecutadas en la Facultad de Psicología y Logopedia:

### Resumen de acciones

ACTIVIDAD	TITULACIONES	CURSOS	Nº HORAS	ASISTENCIAS	NIVEL SATISFACCIÓN
Información y estrategias de búsqueda de empleo	Todas	4º	1	149	3,65
Que hice cuando acabé psicología	G. Psicología	Todos	1		
El papel de la psicología en el ámbito del trabajo	G. Psicología	3º/4º	1	51	3,93
Valor de la psicología en recursos humanos dentro de un cambio organizacional	G. Psicología	3º/4º	1	63	4,37
Títulos de posgrado para graduados en psicología	G. Psicología	3º/4º	3	53	4,51
Áreas de intervención en psicología: ejercer en el campo de la psicología de las adicciones	G. Psicología	3º/4º	1	54	3,84
Áreas de intervención de la psicología: la psicología forense	G. Psicología	3º/4º	1	40	4,28
Áreas de intervención de la psicología: investigación de mercado social y sanitaria	G. Psicología	3º/4º	1	54	3,84
Áreas de intervención de la psicología: el trabajo del psicólogo dentro de los equipos profesionales multidisciplinares	G. Psicología	3º/4º	1	40	4,28
Áreas de intervención de la psicología: más allá de la psicología clínica: gestión de la calidad asistencial en centros hospitalarios y residenciales.	G. Psicología	3º/4º	1	40	4,28
Áreas de intervención de la psicología: la neuropsicología en residencia de mayores	G. Psicología	3º/4º	1	40	4,28
El rol del psicólogo en contextos educativos: campos profesionales hoy	G. Psicología	3º/4º	1	47	3,78
La intervención del psicólogo para la integración del adolescente con discapacidad: tea. experiencias desde el trabajo en asociaciones de padres.	G. Psicología	3º/4º	1	47	3,78
El rol del psicólogo en contextos educativos: altas capacidades.	G. Psicología	3º/4º	2	25	3,82

La valoración pormenorizada de las acciones descritas se puede consultar en la web del centro: <https://www.uma.es/facultad-de-psicologia/info/115780/valoracion-de-las-actividades-de-orientacion/>

### Fortalezas y logros

1. Si bien el título ha contado con espacios suficientes y adecuados para poder desarrollar la docencia, tanto de las asignaturas como de los seminarios y jornadas, y el alumnado con infraestructuras suficientes para poder desarrollar su trabajo individual y en grupo, el nuevo edificio permitirá mayor flexibilidad en el diseño de los horarios y en la planificación de actividades docentes adicionales, así como la correcta impartición de actividades prácticas de calidad, con todos los medios audiovisuales necesarios.
2. Es de destacar la oferta de cursos de formación organizados desde la Biblioteca de la Facultad y que son de interés para el alumnado (e.g., cursos destinados al aprendizaje del uso de bases de datos o de programas para la gestión de referencias bibliográficas).
3. El Servicio de Cooperación Empresarial y Promoción de Empleo se encarga de planificar acciones para la promoción del empleo y la orientación profesional, además, está disponible para ofrecer información al alumnado de forma individual. Además, el centro organiza un buen número de actividades en este sentido, muy bien valoradas por el alumnado.

### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas



Una de las debilidades, en cuanto a infraestructura, ha sido el espacio limitado del edificio actual que ha motivado la necesidad de usar aulas externas no muy bien valorados por el alumnado en tanto que sienten de manera más clara la pertenencia al Grado en Psicología si comparten el edificio principal. El número de aulas y demás espacios docentes del nuevo edificio solventa completamente este inconveniente.

## Evidencias

Cada uno de los apartados debe incluir el enlace a las evidencias imprescindibles. En caso de que las evidencias aportadas no sean públicas y se encuentren ubicadas en una aplicación/gestor documental, el autoinforme deberá contener las contraseñas de acceso.

### Evidencias imprescindibles:

Los resultados de los Indicadores así como información detallada de los resultados de las distintas actividades, se publican en la página web del Servicio de Calidad:

<https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>

De forma personalizada se publican una tabla resumen de indicadores en la página web del título

<https://www.uma.es/grado-en-psicologia>

Tabla resumen de los indicadores del título que se publica en la web

[https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNDRIbnZlknMltNmU0Ny00MDcwLTg1ZjUtYzlwZWl5YzkyMjkwIiwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTU3NmItNDNhZC04MDdlLTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOiJh9](https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNDRIbnZlknMltNmU0Ny00MDcwLTg1ZjUtYzlwZWl5YzkyMjkwIiwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTUzNmItNDNhZC04MDdlLTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOiJh9)

La documentación del SGC se encuentra en una Sala de Campus Virtual:

<https://calidad.cv.uma.es/course/view.php?id=2>

No obstante, para facilitar el trabajo de elaboración del autoinforme y el de los evaluadores se ha diseñado un informe web con la información estructurada en función de la información a aportar en función del criterio de evaluación [Acceder al informe web](#)

29. Visita a las instalaciones del panel externo representante de la comisión de renovación de la acreditación de la DEVA.

30. Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiMjUxMjRhM2EtMTNiZi00NWl3LWE3MGMtODhmMjY0MzUyZjVhIiwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTUzNmItNDNhZC04MDdlLTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOiJh9>

31. Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.

[Memoria de Resultados del Proceso PC10 Curso 2014/15.](#)

[Memoria de Resultados del Proceso PC10 Curso 2015/16.](#)

[Memoria de Resultados del Proceso PC10 Curso 2016/17.](#)

[Memoria de Resultados del Proceso PC10 Curso 2017/18.](#)

32. Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.

<https://www.uma.es/facultad-de-psicologia/info/115780/valoracion-de-las-actividades-de-orientacion/>

INDICADORES	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
-------------	---------	---------	---------	---------

IN40. Nivel de satisfacción del estudiante con los Servicios del Centro	3,58	3,67	3,76	3,67
IN40. Nivel de satisfacción del estudiante con la biblioteca	3,84	3,94	4,19	2,96
IN40. Nivel de satisfacción del estudiante con la cafetería	4,30	4,12	4,16	4,04
IN40. Nivel de satisfacción del estudiante con conserjería	3,61	3,50	3,82	3,87
IN40. Nivel de satisfacción del estudiante con la limpieza	4,05	4,20	4,31	4,36
IN40. Nivel de satisfacción del estudiante con la reprografía	3,18	3,50	3,65	3,88
IN40. Nivel de satisfacción del estudiante con la secretaría	2,64	2,84	2,94	3,35
IN41. Nivel de satisfacción del estudiante con las instalaciones	3,19	3,58	3,30	3,28
IN50. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de orientación profesional		4,03	4,12	4,23

## VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

*Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.*

### Análisis

#### **6.1 Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título verificado.**

El proceso de reflexión ya mencionado, iniciado durante el curso 2016-2017 y convertido en Proyecto de Innovación Académica en los cursos 2017-18 y 2018-19, ha analizado este punto en profundidad. Con el objetivo general de aumentar la calidad de los títulos de grado de la Facultad de Psicología y Logopedia y partiendo de los resultados del proceso de evaluación para la renovación de la acreditación, se diseñó este Proyecto de Innovación Educativa. En el informe de renovación de la acreditación se destacaron dos aspectos a mejorar en la docencia encaminados al logro más eficiente de las competencias y objetivos del título: a) la potenciación de los componentes prácticos y; b) la diversificación de los métodos de evaluación.

El proceso de reflexión docente se ha asentado en tres pilares: (1) la revisión exhaustiva de las Memorias Verificadas, en paralelo con el análisis profundo de la realidad docente reflejada en las Guías de las asignaturas, (2) la recogida de opiniones y sugerencias de cambio de alumnado y profesorado, y (3) la reflexión en el seno de las áreas y subáreas de conocimiento de las propuestas de cambio. Fruto de estas acciones se fueron produciendo cambios en las guías docentes y en la práctica docente que culminaron con la propuesta final de modificación de la Memoria de Verificación aprobada por la Junta de Facultad en su sesión de 18 de diciembre de 2019 y por el Consejo de Gobierno de la UMA del 26 de febrero de 2020 y actualmente está pendiente de aprobación por la Junta de Andalucía y se espera que se implante en el curso 2021-2022. Ambas solicitudes y documentos justificativos de las modificaciones solicitadas en las memorias de verificación se pueden consultar en el campus virtual citado más arriba.

Las diversas acciones del PIE se resumen en el [archivo adjunto](#). Creemos que la experiencia ha enriquecido claramente al Grado.

Respecto a la **coordinación horizontal**, se ha creado una “cultura de coordinación” que lleva al profesorado a mantener reuniones a principio de cuatrimestre todos los cursos (desde 2016-2017) para contrastar cronogramas y solventar las posibles colisiones de agenda y contenido de las asignaturas presentes en un mismo curso y cuatrimestre.

En cuanto a la **coordinación vertical**, en el proceso de reflexión iniciado con este PIE se han llevado a cabo reuniones de docentes de distinto curso y de la misma área de conocimiento, facilitando la reflexión sobre los contenidos impartidos y su idoneidad. De igual forma, con objeto de estudiar posibles solapamientos, se han efectuado reuniones entre docentes de distintas áreas de conocimiento que siempre han facilitado la coordinación y, en ocasiones, ha propiciado el diseño de actividades inter-asignaturas que permiten el abordaje de un mismo tema desde las distintas perspectivas de áreas diferentes.

Queremos destacar que, atendiendo a la demanda por parte del alumnado recogida a lo largo de este PIE y señalada ya en el informe de renovación, en el centro se está promoviendo la mayor presencia de actividades prácticas en las asignaturas de evaluación e intervención. Con ese fin, además, en el nuevo edificio se están creando espacios con un equipamiento tecnológico idóneo para el entrenamiento práctico en habilidades de evaluación e intervención (centros de grabación, cámaras Gessell...). Consideramos fundamental formar a los docentes en el uso y aplicación de las nuevas adquisiciones, promoviendo así la inclusión en las clases de nuevas actividades de tipo práctico que mejoren la satisfacción del alumnado, así como la calidad de su formación. Por ello, se han organizado y puesto en marcha unos **talleres de formación en el centro, incluido en el Plan de Formación del PDI del curso 2018-19 (código D100/18), de título *El proceso de formación en destrezas para la intervención en Psicólogos y Logopedas***. Los talleres estaban dirigidos a los docentes de asignaturas de evaluación y/o intervención de los títulos de la Facultad de Psicología y Logopedia y tuvieron lugar los días 14 y 15 de febrero de 2019. En el campus virtual de este PIE (<https://formacionpdi.cv.uma.es/course/view.php?id=939>, acceso como invitado con la contraseña PIE17-051), se pueden consultar los resultados de la encuesta de satisfacción de los asistentes.

El peso de la coordinación del proyecto ha recaído en el Vicedecanato de Ordenación Académica, en las sub-comisiones de ordenación académica que han mantenido 22 reuniones y en la Comisión de Garantía de la Calidad, donde se han diseñado planes de mejora acordes con las conclusiones a las que iban llegando todos los grupos implicados.

Finalmente, se elaboró una breve encuesta en la que se preguntaba al profesorado por su satisfacción con el proceso y resultados del presente proyecto. Habiendo participado un total de 34 docentes, los resultados arrojan un buen resultado, obteniéndose unas medias que oscilan entre 4,4 y 4,8 en una escala de 1 (nada de acuerdo) a 5 (totalmente de acuerdo). Por último, la puntuación media ante la pregunta de satisfacción general con el proceso de reflexión es 4,7, siendo 5 totalmente satisfecho. En el [archivo adjunto](#) se incluye información adicional. Estos datos quedan recogidos en el campus virtual de



coordinación del PIE (<https://formacionpdi.cv.uma.es/course/view.php?id=939>), permitiéndose el acceso como invitado con la contraseña PIE17-051

### 6.2. Valoración sobre las calificaciones globales del título y por asignaturas.

En las gráficas siguientes, extraídas de la página del servicio de calidad de la UMA (<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiaWUxMjRlMjE2EtMTNiZi00NWl3LWE3MGMtODhmMjY0MzUyZjVhliwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZyNmItNDNhZC04MDdILTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOjh9>); <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiaWUxMjRlMjE2EtMTNiZi00NWl3LWE3MGMtODhmMjY0MzUyZjVhliwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZyNmItNDNhZC04MDdILTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOjh9>), se puede observar la evolución general de las calificaciones de los estudiantes, así como el porcentaje de alumnos que se ha graduado en los últimos años:

	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
IN11. Tasa de Rendimiento (dwh)		86,48 %	87,17 %	87,46 %	86,62 %	85,55 %
Tasa de rendimiento (SIIU)	84,75 %	84,74 %	86,38 %	87,39 %	86,75 %	
Tasa de Éxito (dwh)		91,19 %	92,17 %	92,82 %	92,04 %	90,98 %
Tasa de éxito (SIIU)	89,60 %	89,36 %	91,57 %	92,84 %	92,15 %	
Tasa de evaluación (SIIU)	94,59 %	94,83 %	94,34 %	94,13 %	94,13 %	
Tasa de abandono 1er año s/ R.D. (cohorte de nuevo ingreso) DWH-UMA	9,58 %	9,19 %	14,91 %	10,99 %	9,22 %	
Tasa de cambio del estudio en 1er año (cohorte de nuevo ingreso)	4,65 %	5,88 %	8,65 %			
Tasa de graduación RD 1393 Grados (Cohorte de nuevo ingreso) DWH UMA	65,87 %	69,62 %				
Tasa de graduación RD 1393 Máster (Cohorte de nuevo ingreso)						
Tasa de Eficiencia SIIU (Rendimiento de los graduados)	97,85 %	94,75 %	93,70 %	91,32 %	92,17 %	
Tasa de Eficiencia (créditos necesarios/créditos matriculados) dwh	97,30 %	95,46 %	94,84 %	92,93 %	93,94 %	94,71 %



< Volver al informe | **NÚMERO DE ALUMNOS SEGÚN NOTA**

	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
Num. No Presentado	862	883	922	992
Num. Suspensos	528	449	511	550
Num. de Aprobados	2749	2620	2507	2493
Num. Notables	4589	4595	4576	4515
Num. Sobresalientes	1392	1342	1374	1400
Num. Matriculas de Honor	312	298	344	316





Del análisis de las tasas se deriva el cumplimiento de los objetivos del título. Además, vemos que la nota media de los graduados es un 7,66, siendo efectivamente la calificación de notable la que ocupa el mayor porcentaje de estudiantes (un 44% en el curso 2018-19). De la comparación de los resultados de algunas de las tasas más representativas del Grado en Psicología de la UMA con el mismo título en otras universidades andaluzas surge la siguiente tabla donde se puede constatar que nuestras tasas son similares a las de los grados de Psicología de Granada y Sevilla, excepto en la tasa de eficiencia de nuestro Grado que es ligeramente inferior. Ello es indicativo de que algunas materias requieren de varias matriculaciones para superarlas, asunto abordado en el proceso de reflexión docente antes descrito:

Tasas curso 2017-18	UMA	Sevilla	Granada
De éxito	92,04%	93,29%	93,02%
De rendimiento	86,62%	85,81%	87,28%
De abandono (el 1º año)	9,22%	10,45%	11,79%
De eficiencia	92,17%	99,63%	96,87%

### 6.3. Valoración sobre los TFG.

Desde el curso 2016-2017 se ha trabajado intensamente en la mejora de todos los procesos de oferta, tutorización, elaboración y evaluación de los Trabajos Fin de Grado (TFG). Como consecuencia, el reglamento ha sido revisado y modificado de manera sustancial. En la web del centro hay un apartado que recoge toda la información relacionada con los TFG. Además, la información por cursos aparece en las salas de campus virtual creadas: [cv2017-18](#); [cv 2018-19](#); [cv 2019-20](#).

**Respecto a la oferta.** La oferta única que se hacía al alumnado en septiembre, recogida en el reglamento aprobado en septiembre de 2016 por la Junta de Centro, se ha transformado de la siguiente forma en el Reglamento actual, aprobado por la misma junta el 6 de mayo de 2019, haciéndose ahora la oferta temática en tres fases:

**1ª fase: TFG ligado a prácticas externas:** en el mes de **julio** se ofertan Trabajos Fin de Grado ligados a Prácticas Externas. La inclusión de esta fase tiene el objetivo de potenciar la perspectiva de la investigación-acción y está dirigida al estudiantado con una vocación más aplicada.

**2ª fase: Acuerdo docente-estudiante:** La pueden solicitar un/a estudiante cuando: a) haya solicitado una beca de colaboración o de investigación; b) o bien haya sido colaborador/a en prácticas bajo la supervisión de un/a docente; c) o estudiante y docente tengan trabajos firmados por ambos (publicaciones o presentaciones a congresos); d) o el/la alumno/a sea repetidor y quiera continuar el mismo trabajo y bajo la supervisión del mismo/a docente.

De mutuo acuerdo y documentando debidamente que se cumple alguno de los requisitos anteriores, el estudiante puede solicitar llevar a cabo el TFG bajo la dirección de un docente determinado. Esta fase tiene lugar en el mes de **octubre**. La inclusión de esta fase se llevó a cabo por un doble motivo: respetar lo indicado en el Reglamento de TFG general de la UMA y favorecer la continuidad de las relaciones académicas orientadas a la investigación.

**3ª fase: Oferta general:** Una vez que se publica el listado con la oferta temática, el alumnado presenta a través del Portal Académico ([www.uma.es/portacademico](http://www.uma.es/portacademico)), en los plazos que el Decanato establezca, una solicitud de asignación de tema y tutor/a para la realización del TFG por orden de preferencia. Esta oferta se realiza en dos sub-fases: la primera durante el mes de **noviembre** y la segunda a principios de **marzo**. La asignación del tema se hace en función de la nota media del expediente académico, y un mayor número de créditos superados en caso de empate. Esta fase general se sigue considerando necesaria, como medio de garantizar que todo el estudiantado sea tutorizado y no tengan que buscar personalmente un tutor/a para su trabajo.

**Respecto a la tutorización.** En el nuevo reglamento se han incluido algunas novedades relativas a la tutorización de TFG:

- Se ha clarificado cuáles son las funciones del/la tutor/a.
- Los/Las tutores/as serán docentes de las Áreas de Conocimiento a las que está adscrito el TFG, según la normativa y los procedimientos establecidos en la Universidad de Málaga. No obstante, **todo el profesorado tiene el deber de tutorizar TFG** en, al menos, una de las titulaciones de Grado en las que hayan impartido docencia. Respecto a la elaboración del TFG. Se han incluido nuevas modalidades de TFGs recogiendo las sugerencias de tutores/as y estudiantes:
- En cuanto a su contenido se definen las siguientes modalidades de TFG:
  - *Trabajo de revisión y actualización teórica y/o metodológica* sobre un tema determinado relacionado con la Psicología o la Logopedia en cualquiera de sus ámbitos de aplicación.
  - *Trabajo de investigación, desarrollo y/o innovación* que plantee una investigación empírica, ya sea el proyecto de la misma o su consecución, para responder a una pregunta actual en cualquiera de los ámbitos de aplicación de la Psicología o la Logopedia.
  - *Análisis y propuesta de resolución de casos prácticos reales* referidos a los diferentes ámbitos de aplicación de la Psicología o la Logopedia.
  - *Proyectos de Intervención* en los diferentes ámbitos de aplicación de la Psicología o la Logopedia.
  - *Un proyecto de emprendimiento.*

**Respecto a la evaluación del TFG.** En la actualidad ha cambiado sustancialmente, eliminándose el tribunal en una primera instancia; con ello se ha recogido una demanda repetidamente realizada por el profesorado y los Departamentos quienes se quejaban del enorme esfuerzo logístico que suponía la organización de los tribunales. La comparación de las calificaciones globales obtenidas bajo el sistema de tribunales y el actual, muestra que son muy similares. Así de acuerdo con el nuevo reglamento:

- Se lleva a cabo una evaluación mixta tutor /tribunal en la que el/la tutor/a será responsable de la evaluación del TFG. La calificación máxima que podrá otorgar el/la tutor/a es de 9 (sobresaliente). Para optar a una calificación superior a 9 y/o a la mención de Matrícula de Honor será necesaria una evaluación adicional por un tribunal. Dicho tribunal podrá mantener la calificación otorgada por el/la tutor/a, incrementarla o proponer que se le conceda la mención de Matrícula de Honor.
- En aras de garantizar la homogeneidad, en la guía docente del TFG se ha establecido un protocolo de evaluación con los indicadores, criterios y procedimientos de evaluación que deberá ser seguido por el profesorado que tutoriza los trabajos, o el tribunal en su caso, y conocido por los estudiantes.

**Sobre los Premios anuales al mejor TFG.** Se han actualizado algunas de las normas que regulan la concesión anual de un premio al mejor TFG de cada curso. En el reglamento de TFG se recoge:

- La concesión del premio al mejor TFG que la Facultad otorgará cada promoción será competencia de la Comisión de Premios TFG, presidida por el/la Coordinador del TFG, el/la representante del área en la que se desarrolla el TFG del candidato a premio (siempre que no haya sido el/la tutor/a del mismo), la Vicedecana de Ordenación Académica y un estudiante
- La coordinación de TFG elaborará un listado con todos los TFG que hayan obtenido matrícula de honor durante el curso académico en cada convocatoria, y enviará los ejemplares en formato electrónico a la Comisión de Premios TFG de Psicología o de Logopedia. La Comisión de Premios de TFG de cada Grado evaluará todos los TFG de ese listado para decidir el premio al mejor del curso.
- Para la concesión de dicho premio la Comisión tendrá en cuenta, además de la excelencia académica, la relevancia del TFG en el ámbito profesional y los aspectos especialmente innovadores para el desarrollo de la Psicología o de la Logopedia.

Por último, como ya se ha comentado en apartados anteriores, se elaboró una encuesta propia para conocer la satisfacción del alumnado con el proceso de elaboración del TFG. En la web del centro <https://www.uma.es/facultad-de-psicologia/info/76972/sistema-de-garantia-de-calidad-de-la-facultad-de-psicologia/>, en "Indicadores de Satisfacción", pinchando en cada curso, aparecen los resultados de la misma. A modo de ejemplo se muestra en la siguiente tabla los resultados obtenidos relativos al curso 2018-2019, siendo **1 Nada de acuerdo / Muy poco/a** y **5 Totalmente de acuerdo/Mucho**

PSICOLOGÍA		
N= 82	MEDIA	DT
1. Previo al inicio del trabajo fin de Grado (TFG) conocía con claridad los objetivos a alcanzar	2,8	1,2
2. El contenido del TFG estaba bien definido desde el inicio	3,3	1,2
3. La planificación y temporalidad del trabajo ha sido adecuada	3,6	1,4
4. Los recursos utilizados han sido suficientes para cubrir los objetivos marcados	3,8	1,2

5. A lo largo del desarrollo del proyecto ha sido posible desarrollar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en la titulación	3,9	1,1
6. La accesibilidad del tutor académico ha sido suficiente	4	1,5
7. El tutor académico ha apoyado y dirigido eficazmente la realización del trabajo y de la memoria	4	1,5
8. La realización del TFG ha supuesto una aportación importante para mejorar mi formación	3,8	1,2
9. En general, estoy satisfecho con la labor del/de la tutor/a académico	3,9	1,5
10. En general, estoy satisfecho con el trabajo fin de Grado / Máster realizado	4,2	0,9
11. La cantidad de trabajo requerida para la realización del TFG, con relación a otras asignaturas con el mismo número de créditos, ha sido ( <i>muy poca, 1; ...mucho, 5</i> )	4,0	1,0

En este caso, los índices de satisfacción oscilan entre 2,8 (*Previo al inicio del trabajo fin de Grado conocía con claridad los objetivos a alcanzar*) y 4,2 (*En general, estoy satisfecho con el trabajo fin de Grado / Máster realizado*). Si bien hay margen de mejora, en general creemos que son niveles de satisfacción adecuados. Los ítems peor valorados indican una cierta incertidumbre en las primeras fases de desarrollo del trabajo. Desde el centro se han llevado a cabo a lo largo de los últimos cursos varias acciones encaminadas a orientar a los estudiantes en la realización de los TFGs: a) cursos formativos específicos para la elaboración del TFG; b) cursos ya citados organizados por la biblioteca dirigidos a que los estudiantes de TFG aprendan a realizar búsquedas bibliográficas (en el campus virtual del [TFG curso 2017-18](#) y [curso 2018-19](#) y [curso 2019-20](#), se ofrece información sobre estas actividades formativas); c) jornadas de investigación organizadas por el Decanato donde voluntariamente estudiantes del curso anterior con las mejores calificaciones exponen sus TFGs a aquellos que van a iniciarlo ese curso. Las contribuciones a estas jornadas se recogen en un libro que edita la Facultad que está accesible en la página web. En los siguientes enlaces se puede consultar información sobre las jornadas de investigación citadas:

[FACULTAD DE PSICOLOGÍA Y LOGOPEDIA - I Jornadas de Investigación de la Facultad de Psicología](#)

[FACULTAD DE PSICOLOGÍA Y LOGOPEDIA - II Jornadas de Investigación de la Facultad de Psicología y Logopedia - Universidad de Málaga](#)

[FACULTAD DE PSICOLOGÍA Y LOGOPEDIA - III Jornadas de Investigación de la Facultad de Psicología y Logopedia](#)

#### 6.4. Valoración sobre las prácticas externas.

Todo lo relativo a las prácticas externas del título se encuentra publicado en la web del centro. En esta web, en el apartado de “Informes de Calidad”, se encuentran las memorias de calidad por curso académico en las que se recogen los índices de satisfacción. Aquí se incluyen, por ejemplo, los [resultados del curso 2018-2019](#), siendo muy favorables los indicadores de satisfacción del alumnado con la labor de los tutores académicos y profesionales.

A grandes rasgos, al ítem de valoración del nivel de satisfacción con las prácticas externas, se obtiene una media de 4.11 (DT=.99), siendo la escala Likert de 1 “Nada” a 5 “Mucho”. El 78.8% están muy

satisfechos (puntuán 4 y 5 sobre 5), el 13% están satisfechos (puntuán 3 sobre 5) y solo el 2.1% está nada satisfechos (puntuá 1 sobre 5).

Igualmente, en el curso 18-19 se ha pasado a los tutores profesionales la encuesta de satisfacción, con respecto al ítem 1 de satisfacción general con las prácticas, la media sobre 5 ha sido de 4.28 (DT=.85).

En términos generales, podemos concluir que la valoración global de los alumnos y tutores profesionales de su experiencia con las prácticas profesionales es muy satisfactoria, y se encuentra por encima de 4 sobre 5. En cuanto a las incorporaciones de mejoras e iniciativas para mejorar la calidad de las prácticas han sido varias a lo largo de los últimos años. Entre ellas, podemos destacar:

- Incorporación de coordinadoras de prácticas que han tenido un papel decisivo en la resolución rápida y eficaz de incidencias con centros, tutores y alumnos.
- Reuniones anuales con los tutores profesionales en formato Jornadas y Talleres profesionales para fortalecer vínculos y recoger ideas y sugerencias y hacerles llegar el agradecimiento de la Facultad por la labor que realizan.
- Reunión inicial de curso con los tutores académicos para explicar a aquellos nuevos tutores el funcionamiento de las prácticas y la dinámica habitual.
- *Feedback* a través de la realización de un informe de satisfacción anual que se remite a tutores profesionales y académicos y se cuelga a la web de la Facultad para consulta del alumnado.
- Diseño de un programa de software de gestión de prácticas externas que permitirá nuevos canales de comunicación entre Decanato, alumnado y tutores profesionales y académicos
- Reunión de bienvenida a los alumnos de 1º sobre el prácticum y las distintas salidas profesionales
- Reuniones con el alumnado de 3º para facilitarle toda la información necesaria para su matriculación en 4º, informando sobre la web de prácticum, datos de contacto de cada persona de apoyo y la plataforma virtual.
- Difusión en el hall de la Facultad de los posters-resumen de cada estudiante de la labor realizada en todos centros de prácticas para conocimiento de los futuros alumnos en prácticas.

## Fortalezas y logros

El proceso de reflexión llevado a cabo durante 3 años ha permitido hacer un análisis profundo del título, sus competencias, actividades formativas y sistemas de evaluación.

Los esfuerzos por mejorar la coordinación han permitido detectar y solucionar incidencias en este sentido.

La solicitud de modificación de la Memoria de Verificación del Grado en Psicología recoge cambios derivados de la consulta a docentes, alumnado y egresados y la reflexión posterior por parte de las áreas de conocimiento, la Comisión de Ordenación Académica, los Consejos Coordinadores y la Comisión de Garantía de la Calidad. Creemos que esto es un importante logro conseguido.

Los procesos relacionados con el TFG funcionan adecuadamente y son bien valorados por el alumnado. Se han incrementado las medidas de control de la calidad de las prácticas externas lo cual ha redundado en una mejora clara de las mismas.

## Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Las debilidades ya fueron señaladas en la anterior evaluación del título. Todas han sido abordadas y trabajadas desde el curso 2016-17. Como consecuencia las guías docentes son mejores, se han diversificado los sistemas de evaluación, se han fomentado las actividades prácticas en clase, y se ha mejorado la coordinación horizontal y vertical.

## Evidencias

Cada uno de los apartados debe incluir el enlace a las evidencias imprescindibles. En caso de que las evidencias aportadas no sean públicas y se encuentren ubicadas en una aplicación/gestor documental, el autoinforme deberá contener las contraseñas de acceso.

### Evidencias imprescindibles:

Los resultados de los Indicadores, así como información detallada de los resultados de las distintas actividades, se publican en la página web del Servicio de Calidad:

<https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>

De forma personalizada se publican una tabla resumen de indicadores en la página web del título <https://www.uma.es/grado-en-psicologia>

Tabla resumen de los indicadores del título que se publica en la web <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNDRIInZlknMltNmU0Ny00MDcwLTg1ZjUtYzlwZWl5YzkyMjkwliwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZyNmItNDNhZC04MDdlLTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOj9>

La documentación del SGC se encuentra en una Sala de Campus Virtual:

<https://calidad.cv.uma.es/course/view.php?id=2>

No obstante, para facilitar el trabajo de elaboración del autoinforme y el de los evaluadores se ha diseñado un informe web con la información estructurada en función de la información a aportar en función del criterio de evaluación [Acceder al informe web](#)

33. Página web del título.

<https://www.uma.es/facultad-de-psicologia/>

34. Guías docentes.

[Guías docentes](#)

35. Información sobre las actividades formativas por asignatura.

[Guías docentes](#)

36. Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas.

La adecuación de los sistemas ha sido corroborada por la COA del título en su análisis de las guías docentes

[Guías docentes](#)

A partir de la evidencia 37, todas deben ser buscadas partiendo del mismo nexo común: [El Observatorio de Resultados de la Universidad de Málaga](#), seleccionando en "Títulos de Grados y Máster", la titulación "Graduado en Psicología por la Universidad de Málaga".

37. Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas.  
[Resultados por asignaturas](#)
38. Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos.  
[Indicadores del título](#)
39. Trabajos fin de grado. Web del Centro.
40. En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. [Disponibilidad de convenios](#). En su caso aportar información sobre [seguros complementarios](#).
41. Satisfacción del alumnado con el programa formativo.  
[Satisfacción del alumnado \(Cuestionario del SGC\)](#)
42. Plan de mejora del título.  
[Planes de Mejora del título](#)

INDICADORES	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
IN31. Nivel de satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación	3,97	3,86	3,86	4,01
IN34. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas extracurriculares	8,20	8,06	8,79	8,37
IN42. Nivel de satisfacción del estudiante con los estudios	3,40	3,55		3,42
IN43. Nivel de satisfacción general del egresado con el título	3,21	3,00	3,74	
IN35. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas extracurriculares	8,43	8,26	8,69	8,63

## VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

**Criterio 7:** Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

### Análisis

#### 7.1. Indicadores de satisfacción



El SGC del Centro recoge un proceso de apoyo denominado PA05. MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD. Dentro de este, el subproceso [BPA05. Satisfacción de necesidades y expectativas de los grupos de interés](#) establece la sistemática para analizar las expectativas y el grado de satisfacción de los distintos grupos de interés de los Centros de la Universidad de Málaga. Para la medición de la satisfacción de necesidades y expectativas de los grupos de interés, todos los cursos académicos se realizarán [encuestas](#) de satisfacción a los siguientes colectivos: alumnos, profesores y, en su caso, egresados. Por otro lado, se realiza la Encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado que gestiona el Centro Andaluz de Prospectiva.

A continuación, se revisan los principales indicadores de que se dispone:

### 7.1.1. Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS- gestores del título, egresados y empleadores).

#### Valoración general de estudiantes, profesorado, egresados/as, empresarios/as

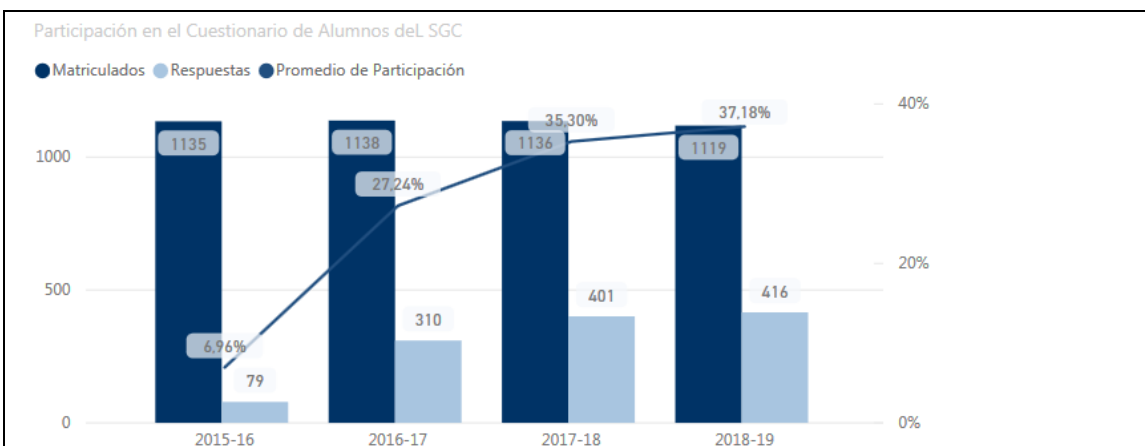
##### Estudiantado

Indicadores de rendimiento

	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
IN27. Nivel de satisfacción del estudiante con la coordinación del profesorado (1-5)	2,70	2,66	2,97	2,90	2,78
IN28. Nivel de satisfacción del estudiante con la información pública del título en la web (1-5)	2,98	3,24	3,30	3,65	3,62
IN29. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de apoyo a la formación (1-5)	3,36	3,43	3,70	3,65	3,50
IN48. Nivel de satisfacción general del profesorado con el título (1-5)					3,95
IN30. Nivel de Satisfacción la guía docente (P1_CANP)	4,18	4,21	4,15	4,17	4,27
IN30. Satisfacción del estudiante con el grado de cumplimiento de la planificación (P2_CANP)	4,27	4,27	4,18	4,19	4,30
IN31. Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (P11 CANP)	3,94	3,91	3,78	3,84	3,99
IN31. Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (P12 CANP)	3,99	4,03	3,93	3,89	4,03
IN33. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas curriculares (1-10)					
IN49. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas curriculares (1-10)					
IN34. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas extracurriculares (1-10)		8,20	8,06	8,79	8,37
IN35. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas extracurriculares (1-10)		8,43	8,26	8,69	8,63
IN36. Número de estudiantes que participan en programas de movilidad saliente	31	28	35	44	37
IN37. Nivel de satisfacción movilidad saliente	4,65	4,77	4,58	4,68	4,61
IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente Título CANP(1-5)	4,17	4,19	4,09	4,10	4,19
IN50. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de orientación profesional (1-5)			4,03	4,12	4,23
IN40. Nivel de satisfacción del estudiante con los servicios del Centro (1-5)	3,42	3,58	3,67	3,76	3,67
IN41. Nivel de satisfacción del estudiante con las instalaciones (1-5)	3,35	3,19	3,58	3,30	3,28
IN42. Nivel de satisfacción del estudiante con los estudios (1-5)	3,19	3,40	3,55		3,42
IN43. Nivel de satisfacción general del egresado con el título (1-5)	3,14	3,21	3,00	3,74	

\* Los datos relativos a la satisfacción del estudiante con las prácticas externas se pueden consultar en el apartado 7.1.3. dedicado a las prácticas externas.

Estos resultados permiten concluir que, en general, el nivel de satisfacción de los usuarios es bueno, oscilando entre 2,78 (coordinación del profesorado) y 4,61 (movilidad saliente). Destacamos que la satisfacción de los estudiantes con la actividad docente, la guía docente, el cumplimiento de la planificación y los sistemas de evaluación alcanza siempre un índice superior a 4 y del profesorado con el título un 3,95, siendo todos buenos índices de satisfacción. Mención especial merece el hecho de que tras los numerosos esfuerzos por mejorar la coordinación horizontal y vertical del título, el alumnado sigue valorando la misma con un índice de satisfacción por debajo del 3 (sobre 5). A este respecto, durante el curso 2019-20, se proyectó, como una acción de mejora, haber hecho grupos focales con el alumnado para intentar entender los motivos por los que los esfuerzos realizados parecen no haber tenido el efecto deseado. La aparición del COVID-19 obligó a centrar los esfuerzos de coordinación en la organización de la docencia virtual, impidiendo llevar a cabo la acción programada previamente. Pensamos, sin embargo, que es necesario hacer un estudio cualitativo, más allá de las encuestas habituales, que permitan el análisis de los procesos, más que de los resultados medidos por los indicadores.



Queremos destacar el importante incremento experimentado en la participación del alumnado en la encuesta del Servicio de Calidad, pasando del 7% de los matriculados en el curso 2015-16, al 37% en el curso 2018-19. Este es el resultado del trabajo de información y motivación llevado a cabo estos años por la Comisión de Garantía de la Calidad del centro.

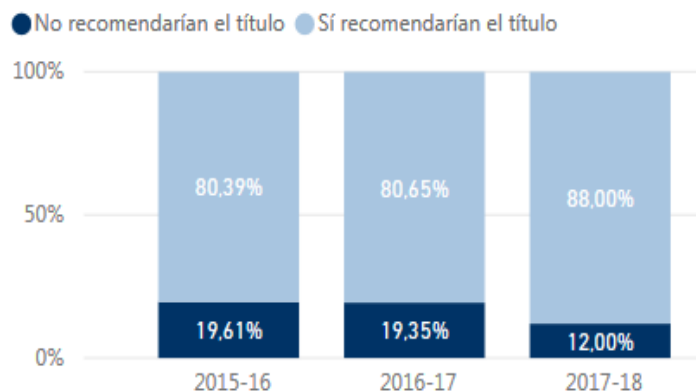
### Egresados

Valoración por ítem del cuestionario de graduados

	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
Suma de IN15_Estudiantes egresados	214	199	226	218
Nº respuestas	59	34	25	
Nº respuestas dividido por Estudiantes Egresados	28 %	17 %	11 %	
Contenidos del plan de estudios	3,26	3,31		
Calidad docente del profesorado	3,49	3,44	3,76	
Formación teórica recibida	3,76			
Formación práctica recibida	2,16	3,08		
Prácticas curriculares	3,59			
Instalaciones del Centro	3,52	3,03	3,92	
Adecuación de la formación recibida	2,71	2,11		
Satisfacción con el trabajo fin de estudios	3,32			

La participación de los/as egresados/as no es alta. Si bien el índice de satisfacción de estos con la calidad docente del profesorado es bueno, la opinión sobre la adecuación de la formación recibida no lo es. La encuesta elaborada y pasada a los egresados durante el proceso de reflexión docente detectó el hecho de que, con frecuencia, el alumnado egresado cree no haber adquirido competencias que, de hecho, sí han sido trabajadas durante el grado. Creemos que sería interesante analizar en profundidad las razones por las que el alumnado graduado se siente inseguro de su formación. Por otro lado, es interesante comprobar que los índices de satisfacción en cuanto a la adecuación de la formación recibida es igualmente el índice más bajo en otras titulaciones de la UMA como Grado en derecho (2,50); grado en fisioterapia (2,7), grado en trabajo social (2,17). De cualquier forma, como se aprecia en la imagen posterior, el 88% de los/as graduados/as recomendaría el título a familiares y conocidos.

Porcentaje de graduados que recomendarían la titulación



### Profesorado

#### A NIVEL DE TITULACIÓN

Nivel de satisfacción del Profesorado a nivel de titulación

	2018-19
Promedio de Coordinación horizontal de las materias	3,68
Promedio de Coordinación vertical de las materias	3,71
Promedio de Cualificación de los profesores que imparten docencia en la titulación	3,92
Promedio de Dedicación de los estudiantes	3,33
Promedio de Grado de satisfacción general con la titulación	3,95
Promedio de Información el título en la web	4,35
Promedio de Perfil de los estudiantes que ingresan	3,70
Promedio de Plan de estudios	3,70
Promedio de Ratio alumnos/profesor	2,65

Datos de participación

	2018-19	2019-20
Profesorado	99	101
Nº respuestas	40	
Participación	40,4 %	

#### A NIVEL DE CENTRO

Nivel de satisfacción del Profesorado a nivel de Centro

	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
Criterio 5_Instalaciones e infraestructuras del Centro al que está adscrito	3,28	3,45	3,39	3,31
Criterio 5_Labor realizada por el Equipo Decanal/Directivo del Centro al que está adscrito	3,63	4,24	4,42	4,46
Criterio 5_Programas de movilidad del profesorado	3,05	3,03	3,40	3,54
Criterio 6_Programas de acogida y orientación del alumnado de nuevo ingreso	3,61	3,94	4,13	4,34

Datos de rendimiento

	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
Nº de profesores adscritos al Centro	175	128	131	136
Nº respuestas	71	93	93	65
Participación Centros satisfacción Nº respuestas dividido por Nº de profesores adscritos al Centro	41 %	73 %	71 %	48 %

Respecto a la satisfacción del profesorado con el título, en general es moderada-alta, siendo el índice más bajo el relativo a la ratio alumnado/profesorado. Si bien la participación aumentó considerablemente los cursos 16-17 y 17-18, disminuyó de nuevo en 2018-19.

### Personal de Administración y Servicios (PAS)

UNIDAD FUNCIONAL	2008-9	2016-17	2017-18	2018-19
APOYO TECNOLÓGICO A LA DOCENCIA		3,67		
ÁREA ECONÓMICA Y PATRIMONIAL		2,11	3,00	3,83
ASUNTOS SOCIALES				3,78
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA	3,66	3,78	3,75	3,56
LABORATORIOS DEPARTAMENTALES		3,78	3,56	3,83
SECRETARÍA GENERAL	4,69	3,71	3,82	4,09
SECRETARÍAS DE DEPARTAMENTOS		3,48	3,25	3,42
SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA		3,96	4,01	3,80
SICAU	3,47	3,06	3,24	3,46
SMART CAMPUS		3,56	4,56	4,50
<b>Total</b>	<b>3,79</b>	<b>3,55</b>	<b>3,65</b>	<b>3,81</b>

	2008-9	2016-17	2017-18	2018-19
El/La Jefe/a dirige eficazmente el trabajo en equipo	3,80	3,71	3,96	4,12
Cuando es necesario, la Universidad me facilita formación al margen del Plan de Formación del PAS	3,20	3,13	2,67	3,28
En mi ausencia hay flexibilidad para que otros asuman mis tareas	3,50	3,63	3,44	3,56
En mi trabajo puedo ser creativo/a	3,60	3,33	3,56	3,64
Grado de conocimiento de la misión/visión de mi Servicio	4,60	4,17	4,04	4,24
Grado de satisfacción con la organización del trabajo	4,40	3,88	3,41	3,84
Grado de satisfacción con las condiciones físicas del trabajo	3,80	3,54	3,79	3,64
Grado de satisfacción con los/as compañeros/as de trabajo	4,20	3,92	4,19	4,28
Grado de satisfacción con mi puesto de trabajo	4,20	3,88	3,96	4,08
Grado de satisfacción con mi superior jerárquico	4,00	3,75	4,04	4,20
Grado de satisfacción con mis posibilidades de promocionar	1,20	2,50	2,70	2,96
Hay una comunicación fluida entre el personal	4,20	3,88	4,07	4,24
Las cargas de trabajo están bien repartidas	4,00	3,38	3,44	3,76
Las condiciones ambientales (iluminación, climatización, etc.) de mi puesto son buenas	3,60	3,00	3,15	3,24
Los planes de formación tienen en cuenta mis necesidades	3,40	3,21	3,41	3,28
Las tareas que realizo se corresponden con las funciones de mi puesto	4,40	3,71	3,93	4,20
Los recursos materiales con los que cuento son suficientes para desempeñar mi trabajo	4,50	3,79	3,93	3,96
Reconocimiento que obtengo por el trabajo bien hecho	3,40	3,58	3,93	4,00

Los niveles de satisfacción del Personal de Administración y Servicios del Grado en Psicología son buenos, oscilando entre el 3,42 de las Secretarías de los Departamentos y el 4,5 de Smart Campus. De igual forma, el clima laboral es muy satisfactorio a tenor de los resultados obtenidos en la encuesta, siendo el índice más bajo 2,96, correspondiente a las posibilidades de promocionar.

#### 7.1.2. Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado.

En la tabla anterior vimos que el indicador de satisfacción del alumnado con la actividad docente es alto (4,19 sobre 5). Vemos a continuación los resultados pormenorizados de la encuesta.

Nº	Aspectos a valorar	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
1	El/la profesor/a informa sobre los distintos aspectos de la guía docente o programa de la asignatura (objetivos, actividades, contenidos del temario, metodología, bibliografía, procedimiento de evaluación,...)	4,21	4,15	4,17	4,27
2	El profesor cumple con la planificación establecida en la guía docente/programa de la asignatura (objetivos, sistemas de evaluación, biografía y otras fuentes de información recomendadas)	4,27	4,18	4,19	4,30
3	Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas	4,39	4,28	4,25	4,31
4	El/la profesor/a organiza bien las actividades que se realizan en clase	4,17	4,04	4,04	4,12
5	Utiliza recursos didácticos (pizarra, transparencias, medios audiovisuales, material de apoyo en red virtual,...) que facilitan el aprendizaje	4,29	4,22	4,25	4,31
6	Explica con claridad, seguridad y resalta los contenidos importantes	4,23	4,12	3,98	3,99
7	Se interesa por el grado de comprensión de sus explicaciones	4,15	4,05	4,12	4,21
8	Resuelve las dudas que se le plantean	4,30	4,22	4,27	4,36
9	Motiva a los/as estudiantes para que se interesen por la asignatura (comunicación fluida y espontánea)	4,08	3,97	3,93	3,95
10	Es respetuoso/a en el trato con los/as estudiantes	4,47	4,40	4,52	4,62
11	Tengo claro lo que debo aprender para superar esta asignatura	3,91	3,83	3,82	3,92
12	Los criterios y sistemas de evaluación establecidos los considero adecuados para valorar mi aprendizaje	4,03	3,93	3,89	4,03
13	Las actividades desarrolladas (teóricas, prácticas, de trabajo individual, en grupo,...) están contribuyendo a alcanzar los objetivos de la asignatura	4,09	4,02	3,97	4,09
14	Estoy satisfecho/a con la labor docente de este/a profesor/a	4,13	3,99	4,02	4,14

Los resultados son muy positivos, siendo 3,95 el indicador más bajo (*Tengo claro lo que debo aprender para superar esta asignatura*) y 4,62 el más alto (*es respetuoso/a en el trato con los/as estudiantes*). Queremos señalar la buena opinión del alumnado respecto a la coordinación de las actividades de las asignaturas (4,31) y el cumplimiento de la planificación (4,30).

### 7.1.3. Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas y programas de movilidad, en su caso.

El Servicio de Calidad de la UMA ofrece esta información sobre la satisfacción con las prácticas externas, siendo los resultados limitados pero muy positivos:

	2016-...	2017-18	2018-19
IN32. Oferta de prácticas externas curriculares	233	241	225
IN33. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas curriculares			
IN49. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas curriculares			
Prácticas extracurriculares	19	49	51
IN34. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas extracurriculares	8,06	8,79	8,37
IN35. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas extracurriculares	8,26	8,69	8,63

Por otro lado, como se ha indicado en el apartado 6.4. el centro evalúa la [satisfacción de los implicados en las PE](#) con una encuesta de elaboración propia. En general, la satisfacción del alumnado con las PE es muy alta y ha aumentado los últimos cursos.

En cuanto a los programas de movilidad, cabe destacar el aumento progresivo del número de estudiantes de movilidad internacional entrante y saliente en la Facultad de Psicología y Logopedia a partir del curso 2015-2016, tanto dentro del programa de movilidad Erasmus+ como en los restantes programas de movilidad de estudiantes recogidos en la Convocatoria Única de la UMA. En relación a la satisfacción con

la movilidad del estudiantado saliente el Vicerrectorado de Internacionalización ofrece [informes anuales](#) de satisfacción. En general, el nivel de satisfacción con el programa de movilidad de los estudiantes que han cursado estudios en el Grado en Psicología de la UMA es bueno. De esta forma, sobre una puntuación máxima de 10, el 56% de los participantes del curso 2016-17 evalúan los programas y trámites académicos de las universidades de destino con puntuaciones comprendidas en el rango 7,56-8,61. No obstante, los trámites académicos realizados en la universidad de origen durante el curso 2015-2016 no superaron la horquilla de 5,28-6,33, en consecuencia, estos puntos se han tenido en cuenta en los sucesivos planes de mejora.

Durante el curso 2016-2017 se procedió a iniciar la elaboración de tablas de equivalencias de asignaturas a partir de los acuerdos de aprendizaje de los estudiantes de movilidad 2017-2018 que comenzaban sus trámites para su movilidad durante dicho curso. Desde entonces se han venido actualizando las tablas de equivalencias para que sean de utilidad a los estudiantes salientes de intercambio en la toma de decisiones durante su proceso de selección de destino. Las sucesivas actualizaciones han permitido detectar que la oferta de asignaturas de algunas Universidades socias era inadecuada o insuficiente para ser incluidas en los acuerdos de aprendizaje de los estudiantes de intercambio salientes de nuestra Facultad, por lo que en las sucesivas convocatorias se ha procedido al bloqueo de los destinos no apropiados para los estudiantes salientes de la Facultad de Psicología y Logopedia. No obstante, se ha mantenido una oferta de destinos suficiente y , para ello se han firmado convenios de colaboración dentro del programa Erasmus+ con nuevas Universidades socias por parte de la Facultad de Psicología y Logopedia. En consecuencia, durante estos años la oferta de los destinos ha mejorado adecuándose mejor a las características y necesidades de los estudiantes de la Facultad de Psicología y Logopedia.

Por otra parte, se han continuado realizando reuniones informativas en las diferentes convocatorias para facilitar la comunicación con los estudiantes de movilidad salientes y entrantes. No obstante, al detectarse que la comunicación de los estudiantes con los tutores académicos de movilidad requería de una mayor fluidez, en los últimos cursos se está haciendo uso de la [página web de la Facultad de Psicología y Logopedia](#) para transmitir la información relevante, así mismo se ha procedido a la apertura de [asignaturas en el Campus Virtual](#) dirigidas a estudiantes entrantes y salientes, para hacer accesible la información importante sobre las respectivas convocatorias de movilidad, tablas de reconocimiento de asignaturas, tutores académicos de los diferentes destinos, la realización de los acuerdos de aprendizaje y cualquier otra información importante para una consecución óptima en la movilidad de los estudiantes. En este mismo sentido, se ha procedido a incorporar al administrativo responsable de los trámites de los programas de movilidad del Servicio de Secretaría del Centro en la [Comisión de Relaciones Internacionales y Movilidad del Centro](#).

#### **7.1.4. Otros indicadores de satisfacción.**

Los resultados de las encuestas de satisfacción de elaboración propia (TFG, coordinación por curso, acto de bienvenida, etc) ya han sido explicados en apartados anteriores. Todas ellas arrojan resultados muy satisfactorios.

#### **7.2. Indicadores de rendimiento:**

**Cuadro de indicadores de acceso y matriculación, rendimiento, éxito, resultados y eficiencia académica. Evolución temporal y valoración en función de la tipología de estudiantes y características del programa formativo.**



Indicadores de rendimiento	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
IN01. Número de plazas ofertadas Grados	275	275	275	275	275
IN01. Número de plazas ofertadas Máster					
IN02. Matrícula fase final Grados	277	279	284	277	289
IN02. Matrícula fase final Máster					
IN03. Matrícula estudiantes en primera opción Grados	191	209	197	203	205
IN03. Solicitudes 1ª opción Máster DUA					
IN04. Estudiantes de nuevo ingreso	278	280	282	283	293
IN05. Tasa de ocupación Grados (IN02/IN01)	100,73 %	101,45 %	103,27 %	100,73 %	105,09 %
IN05. Tasa de ocupación Máster (IN02/IN01)					
IN06. Tasa de preferencia Grados	208,4 %	234,5 %	201,1 %	217,5 %	212,7 %
IN06. Tasa de demanda Máster (Demanda/oferta)					
IN07. Nota media de admision		8,83	8,62	8,71	8,68
IN08. Nota de corte (nota mínima de acceso)		6,23	5,97	5,56	5,06
IN09. Estudiantes matriculados en la titulación	1.136	1.134	1.141	1.146	1.178
IN11. Tasa de Rendimiento (dwh)	87,17 %	87,46 %	86,62 %	85,55 %	
IN11. Tasa de Rendimiento (SIIU)	86,38 %	87,39 %	86,75 %		
IN12. Tasa de Éxito (dwh)	92,17 %	92,82 %	92,04 %	90,98 %	
IN12. Tasa de éxito (SIIU)	91,57 %	92,84 %	92,15 %		
IN13. Tasa de Eficiencia SIIU (Rendimiento de los graduados )	93,70 %	91,32 %	92,17 %		
IN 13. Tasa de Eficiencia RD 1393 (Créditos necesarios/matriculados)	94,84 %	92,93 %	93,94 %	94,71 %	
IN14. Tasa de Evaluación (dwh)	94,57 %	94,23 %	94,11 %	94,03 %	
IN14. Tasa de evaluación (SIIU)	94,34 %	94,13 %	94,13 %		
IN15. Estudiantes egresados	214	199	226	218	

El perfil del alumnado no ha cambiado: mayoritariamente mujeres, con la residencia familiar en la provincia. Ha bajado la nota de corte, pasando de 6,23 en 2016-17 a un 5,06 en 2019-20, aunque la nota media de admisión se mantiene estable (de 8,83 a 8,68) . En esta línea, la tasa de rendimiento ha bajado ligeramente (de 87,17% a 85,55%) y la tasa de éxito ha pasado de 92,17% a 90,98%. De cualquier forma, los resultados de los indicadores son muy estables a lo largo de los últimos años, ajustándose a lo esperado y a los objetivos propuestos por la Junta de Centro.

### 7.3. Inserción laboral:

#### Valoración de indicadores sobre tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.

A continuación se ofrece información incluida en el Informe ARGOS de la Junta de Andalucía, relativa a la cohorte de ingreso 2013-2014.

	1 año después de egresar	2 año después de egresar	3 año después de egresar	4 año después de egresar
Tasa de afiliación	15,63 %	40,63 %	46,88 %	62,50 %
Porcentaje de autónomos	20,00 %	0,00 %	13,33 %	15,00 %
Porcentaje según grupo de cotización-Bajo y manual	50,00 %	46,15 %	43,33 %	30,00 %
Porcentaje según grupo de cotización-Medio, no manuales	20,00 %	15,38 %	13,33 %	20,00 %
Porcentaje según grupo de cotización-Universitario	30,00 %	38,46 %	43,33 %	50,00 %
Porcentaje según jornada laboral- Porcentaje a tiempo completo	75,00 %	61,54 %	38,46 %	47,06 %
Porcentaje según jornada laboral-TP: más de media jornada	25,00 %	30,77 %	34,62 %	23,53 %
Porcentaje según jornada laboral-TP: menos de media jornada		7,69 %	26,92 %	29,41 %
Porcentaje de indefinidos	33,33 %	19,05 %	20,83 %	24,24 %
Porcentaje de temporales	66,67 %	80,95 %	79,17 %	75,76 %

Para analizar estos datos es importante recordar que el Grado en Psicología no es habilitante y, por lo tanto, es muy aconsejable llevar a cabo una especialización posterior. No es de extrañar, por tanto, el muy bajo índice de afiliación a la seguridad social un año después de egresar. En este sentido, 4 años después dicho porcentaje aumenta considerablemente hasta un 62%, estando la mitad de estos en el



grupo de cotización de universitarios. Así, por ejemplo, es interesante comprobar que los egresados del Máster en Psicología General Sanitaria tienen una tasa de afiliación del 72% (2016-17).

#### 7.4. Sostenibilidad:

**Valoración de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. Se debe realizar una valoración exhaustiva de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje.**

Como se muestra en la siguiente tabla, el Grado en Psicología es un título altamente demandado lo que sugiere una sólida sostenibilidad del mismo.

Centro	Titulación		2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
Facultad de Psicología y Logopedia	Graduado en Psicología por la Universidad de Málaga	Plazas ofertadas	275	275	275	275
		Matrícula nuevo ingreso	279	284	277	289
		Sollicitude en primera opción	645	553	598	585
		Tasa de ocupación (matrícula/oferta)	101,45 %	103,27 %	100,73 %	105,09 %
		Tasa de preferencia (solicitudes 1ª opción/oferta)	234,5 %	201,1 %	217,5 %	212,7 %

Como ya se ha indicado en apartados anteriores, el profesorado, las asignaturas y el propio plan formativo reciben una buena valoración por parte del alumnado. De igual forma las tasas de éxito, rendimiento y eficiencia (apartado 6.2.) aseguran el logro de los objetivos propuestos y la continuidad del título.

En relación al profesorado, tal y como se analiza en el apartado IV (PROFESORADO) si bien por ahora el tamaño de la plantilla y su calidad docente e investigadora no ponen en peligro la continuidad del título, si no se corrige esta tendencia, no se puede asegurar el relevo generacional con una plantilla suficiente, estable y formada.

Con respecto a los recursos disponibles, en la actualidad contamos con recursos suficientes para un buen funcionamiento del título que próximamente aumentarán y mejorarán con el traslado al nuevo edificio. En cuanto al presupuesto, el centro cuenta con recursos económicos suficientes para hacer frente a sus gastos de funcionamiento. Como se puede observar en los informes económicos publicados en la página web de la Facultad, el centro tiene actualmente un remanente:

<https://www.uma.es/facultad-de-psicologia/info/124253/informes-economicos/> )

En previsión de los gastos que van a ocasionar el traslado e instalación al nuevo edificio, se ha seguido una política de contención del gasto que explican la existencia de ese remanente. La gestión económica se caracteriza por su absoluta transparencia, pues la Comisión Económica propone todos los años a la Junta de Facultad un presupuesto y una liquidación de gastos que son sometidos a su aprobación. También se somete a la aprobación de la citada Comisión cualquier gasto no previsto en el presupuesto y posteriormente se informa de ello a la Junta de Centro como ha sido el caso de los gastos derivados de la adaptación de la docencia a las circunstancias ocasionadas por la pandemia de la COVID-19. Por otro lado, todos los gastos derivados de la organización de actividades académicas y científicas se han articulado en torno a una convocatoria pública cuya resolución es aprobada por la Junta de Facultad: <https://www.uma.es/facultad-de-psicologia/info/77149/normativa-propia/>

#### Fortalezas y logros

- Alto grado de satisfacción de los colectivos consultados: alumnado, profesorado, PAS (clima laboral) y egresados.
- Las encuestas de elaboración propia informan de un alto grado de satisfacción del alumnado con el proceso de elaboración del TFG, la labor del consejo coordinador, y las prácticas externas.
- Los resultados de los indicadores (tasas) son muy estables a lo largo de los últimos años, ajustándose

a lo esperado y a los objetivos propuestos por la Junta de Centro.

- La tasa de ocupación tras la especialización (4 años después de egresar) es buena.
- El título es muy demandado.
- Por el momento se cuenta con una plantilla suficiente cuya labor es muy bien valorada por el estudiantado.
- Con respecto a los recursos disponibles, en la actualidad contamos con recursos suficientes para un buen funcionamiento del título que próximamente aumentarán y mejorarán con el traslado al nuevo edificio

### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Si bien los indicadores apoyan la buena marcha del título, como se ha indicado, son estables y no reflejan mejoras en aspectos como la coordinación, en el que se ha trabajado con mucho ahínco. Como valoración global respecto a la utilidad de los indicadores, señalar que esta es limitada porque, solo proporcionan datos relativos a resultados, sin contemplar los procesos. Creemos que los datos de los indicadores y encuestas deben completarse con datos cualitativos mediante grupos focales, por ejemplo, que proporcionen explicaciones del por qué de los resultados obtenidos. Creemos que el uso de encuestas de las que se derivan muchos de estos datos están limitadas también porque son tantas las encuestas que tienen que responder los grupos implicados que a veces, dudamos de la seriedad con la que se cumplimentan. En este sentido, se propone como acción de mejora el continuar, como se ha hecho en el análisis del título, completando los datos de indicadores y encuestas con métodos cualitativos que también son mejor recibidos por los grupos implicados que se sienten escuchados de forma más directa.
- Respecto a la plantilla de profesorado, cada vez es menor. Las jubilaciones no se están cubriendo y el necesario relevo generacional no se está produciendo. Como acción de mejora proponemos solicitar al Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador que realice un análisis a medio plazo de la plantilla y se contrate personal estable no solo por necesidades docentes sino también de investigación.
- La satisfacción de los estudiantes respecto a la tutorización del trabajo fin de Grado es elevada; sin embargo, esto se logra con una sobrecarga de trabajo importante por el bajo reconocimiento en horas de dedicación que tiene la dirección de estos trabajos. Como acción de mejora se propone solicitar al Vicerrectorado de Estudios un mayor reconocimiento por la dirección de trabajos fin de Grado.
- Nos consta que el profesorado del centro se esfuerza por ofrecer una docencia de calidad y práctica en el marco del EEES, sin embargo, como indica el profesorado en la encuesta de satisfacción y como se muestra el análisis de la evolución de la plantilla, la ratio docente/estudiantes es elevada, lo que dificulta enormemente la atención personalizada al estudiantado y la valoración continua de la adquisición de competencias.
- La empleabilidad de nuestros egresados, si bien es aceptable, podría potenciarse mediante la propuesta de dobles Grados por ejemplo, de Psicología y Logopedia o Psicología y Trabajo Social. una vez culminado el proceso de revisión del grado a través de la reflexión docente, proponemos como acción de mejora el estudio de la viabilidad de dobles títulos en los que uno de ellos sea el Grado de Psicología.
- El alumnado egresado valora mal la “adecuación de la formación recibida”. Como acción de mejora se propone la realización de un estudio en profundidad, con una muestra representativa de las razones por las que el alumnado graduado se siente inseguro de su formación.
- La valoración de las prácticas externas por parte del estudiantado y de los tutores externos y académicos es buena. Sin embargo, la pandemia de COVID-19 ha puesto de manifiesto la fragilidad

del sistema de prácticas externas, pues ha disminuido drásticamente el número de plazas. Esta debilidad ya se venía anunciando en una disminución progresiva de plazas propiciada también por el avance de las universidades privadas que remuneran económicamente la tutorización de los profesionales. Como ya se ha descrito en el apartado 6.4., el centro hace numerosos esfuerzos para compensar la labor de los tutores profesionales (jornadas, obsequios), pero no son suficientes. A medio plazo, la sostenibilidad del sistema de prácticas externas requiere que se compense económicamente la labor de los profesionales que acogen a nuestros estudiantes en sus centros. Como acción de mejora propondremos al Vicerrectorado de Innovación Social y Emprendimiento que se estudie la posibilidad de remuneración a los centros por la labor que realizan, algo que consideramos fundamental para la continuidad de las prácticas externas.

## Evidencias

**Cada uno de los apartados debe incluir el enlace a las evidencias imprescindibles. En caso de que las evidencias aportadas no sean públicas y se encuentren ubicadas en una aplicación/gestor documental, el autoinforme deberá contener las contraseñas de acceso.**

### **Indicadores indispensables:**

Los resultados de los Indicadores así como información detallada de los resultados de las distintas actividades, se publican en la página web del Servicio de Calidad:

<https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>

De forma personalizada se publican una tabla resumen de indicadores en la página web del título

<https://www.uma.es/grado-en-psicologia>

Tabla resumen de los indicadores del título que se publica en la web

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNDRIODZlNzlkNmI0NjY0MDcwLTg1ZjUtYzlwZWl5YzkyMjkwliwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZjNmI0NDNhZC04MDdlLTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOj9>

La documentación del SGC se encuentra en una Sala de Campus Virtual:

<https://calidad.cv.uma.es/course/view.php?id=2>

No obstante, para facilitar el trabajo de elaboración del autoinforme y el de los evaluadores se ha diseñado un informe web con la información estructurada en función de la información a aportar en función del criterio de evaluación [Acceder al informe web](#)

Para favorecer su análisis y comparabilidad los responsables de los Centros y Títulos tienen acceso restringido a la [TABLA COMPLETA DE INDICADORES DEL SGC CON LA POSIBILIDAD DE COMPARAR CON OTROS TÍTULOS DE LA UNIVERSIDAD.](#)

Además para ayudar a los responsables académicos a realizar este autoinforme se pone a su disposición un [INFORME WEB CON LA RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA TOMA DE DECISIONES POR CRITERIO DE EVALUACIÓN](#)

Todos los indicadores siguientes se encuentran en la [base de datos del Servicio de Calidad de la UMA](#)

43. Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n).

En dicha base de datos, tras seleccionar el Grado en Psicología, clicar en [Satisfacción](#)

44. Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.

En la pestaña de satisfacción, seleccionar [“actuación docente”](#)

45. En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.

En la pestaña de satisfacción, seleccionar [“Con las prácticas”](#)

También ver en la web del centro [satisfacción de los implicados en las PE](#)

46. En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad.

En la pestaña de satisfacción, seleccionar [“Con la movilidad”](#)



También en la web del centro [informes anuales](#) de satisfacción

47. Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.
48. Satisfacción de los estudiantes con la infraestructura, los servicios y los recursos de la titulación.
49. Evolución de los indicadores de demanda: o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso. o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico. o Número de egresados por curso académico.
50. Evolución de los indicadores de resultados académicos: o Tasa de rendimiento. o Tasa de abandono. o Tasa de graduación o Tasa de eficiencia.
51. Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento.
52. Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados
53. Informe sobre la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles.